

## LA LEY ANTIPISTOLERA

### Arrojar la cara importa...

Hay muchas maneras, cuando se está en el ejercicio del Poder, de declararse impotente. Una es la suspensión de las garantías constitucionales. Es la habitual. Este Gobierno no se ha atrevido a apelar a este recurso, y ha apelado a un decreto de los que promueven escándalo: al ya famoso sobre la tenencia de armas cortas. Parece que ha querido emular a aquella otra histórica declaración de impotencia de un Gobierno que presidía el Sr. Maura, y que se llamó ley de terrorismo. Y esta declaración de impotencia, cuando la hace un Gobierno conservador, tiene una trascendencia muy relativa, pues harto sabido es que los gobiernos llamados conservadores en España y reaccionarios, incompatibles con el espíritu de los tiempos, en todos los demás países son forzadamente impotentes contra el modo de ser de una época que está en abierta contradicción con sus concepciones del arte de gobernar, retrasadas en un siglo o en más de un siglo. Pero hecha por un Gobierno que se apellida liberal, esta declaración de impotencia reviste una trascendencia mucho mayor. Significa una crisis tal de espíritu moderno, de espíritu democrático, o, para decirlo de una vez, de espíritu de gobierno en los hombres que están al frente de los destinos del país, que ello obliga necesariamente a pensar en lo que precisamente temen más ellos y todos los que están en la medida que gira alrededor de la gobernación del país, cuyos dientes sucesivos van mordiendo y ocupando por turno el Poder: en que el régimen carece de instrumentos apropiados para gobernar poniéndose al nivel de la situación política y social de España.

Se ha hecho famoso en los medios revolucionarios un libro de Lenin titulado "La enfermedad infantil del comunismo". Traemos esta cita bibliográfica a colación porque ella nos sugiere la idea de que un pensador afecto al régimen debería escribir otro libro titulado "La enfermedad infantil de los liberales". Erupción de enfermedad infantil—¿sería muy aventurado decir enfermedad senil más bien?—de los

liberales es esta ley en que se cae en la bertoldinesca solución de acabar con el pistolero ¡suprimiendo las pistolas! Esto es, sencillamente, cómico. Suprimanse todas las pistolas, lleguense a una fórmula de desarme que no se les había ocurrido a los escoliastas y grandes definidores del Tratado de Versalles, ¿y se habrá concluido por ello con las causas que han producido el pistolero? Digámoslo con entereza: mientras no se ataque con valentía, con honradez, con exacto y leal sentido liberal a esas causas, lo que la injusticia social ambiente deja sin resolver, se resolverá con el puñal, con la navaja, con la bomba, con el veneno, con los dientes y con las uñas, con cualquiera de los medios múltiples de matar que tiene a su disposición el instinto brutal de venganza y de reivindicación ancestral que está encendido en la masa inmensa de los descontentos.

No; el desarme le hace una política verdaderamente liberal, una justicia que deje caer igualmente su espada sobre las dos clases sociales en contienda y no sobre una sola. De lo contrario, cuando lo que domina es un servilismo abyecto hacia los más poderosos económicamente y una inflexible severidad para los asalariados, no hay ningún derecho a dictar leyes como esa que el Gobierno del Sr. García Prieto pone tanto empeño en dejar aprobada. Por el contrario, Gobiernos que en tal desamparo dejan a los que de más amparo necesitan, autorizan con sus actos un régimen como aquel del antiguo "Far West" americano, en que sólo el revólver era la garantía de cada ciudadano. ¿A qué otro recurso se fuerza a apelar a un pueblo al que se entrega inerte a las orgías de todas las concupiscencias?

No es suprimir el espejo lo que importa, sino la cara, y el espejo del uso absurdo de las pistolas no es más que el reflejo de la cara de los Gobiernos desgobernados que pesan sobre España.

## CACIQUISMO Y TOROS

### Hablando con el dimitido gobernador de Palencia

El Sr. Bañlo nos descubre porquerías electorales.—El Sr. Arroyo pretendió del gobernador la prisión de noventa compromisarios de senadores.—El ex ministro Sr. Calderón también pudo probar sus aptitudes taurómicas

En España, junto a las graves y espinosas cuestiones que atentan a la pública atención, se ofrecen siempre, como contraste salvador, que pone unas notas humorísticas en el trágico panorama de la vida nacional, aspectos pintorescos que sirven de entretenimiento y solaz de las gentes. Con risas fué acogida la denuncia del diputado señor Arroyo acerca de las aliciones y aptitudes taurinas del dimitido gobernador de Palencia, Sr. Bañlo. Para conocer "su verdad" hemos visitado en su domicilio a este señor. Dispuestos a ofrecer a nuestros lectores una información divertida, hemos salido defraudados. Don Ramón Bañlo nos ha hecho una relación en la que resaltan episodios lamentables de la vieja y desacreditada política caciquil española. Nos ha expuesto hechos que no pueden ser acogidos sino con dolor.

El Sr. Bañlo, hombre mundano y elegante, nos habló con gran desenvoltura, claridad y firmeza. —Mi historia política es bien corta—comenzó diciéndonos—; he representado dos veces el distrito de Almagro-Valdepeñas, y casi a eso puedo reducirme mi actuación. La broma de llamarme el "Chico de Ciptana" viene de que en dicho pueblo tiene fincas mi familia y de que allí he permanecido por dicha causa mucho tiempo.

Cuando se convocaron las últimas elecciones quise presentarme diputado por Ciudad Real; pero mi ilustre jefe me ordenó que aceptara el Gobierno de Palencia, y contra mi deseo, y sólo por disciplina, acepté.

Faltaban veinticinco días para las elecciones. El Gobierno me recomendó como candidato encasillado, a quien había de sacar, costara lo que costase, por Cervera, al Sr. Alvarez Mon, encasillado ministerial, y como favorecido a quien debía ayudarse a D. Jerónimo Arroyo, si es que existía po-

sibilidad de que pudiera salir triunfante.

Los conservadores, que allí disponen de enorme fuerza, hablaron conmigo, y se llegó a un pacto que, después de convenido, hubo de romperse por la intransigencia del Sr. Arroyo.

Este señor dispone allí de escasa fuerza; pero por coadyuvación liberal hice toda clase de gestiones favorables a la armonía entre los candidatos, como lo prueba el hecho de que, una vez roto el referido pacto, un hermano mío quiso presentarse por Asitudio y le advertí debía desistirse de su empeño, pues en caso contrario presentaría la dimisión de mi cargo.

Viendo mi decisión inquebrantable, mi hermano desistió. Yo, en persona, viendo el cariz que tomaban las cosas, rogué al Sr. Abásole retirara su candidatura, y por eso salió el Sr. Arroyo, pues en caso contrario hubiera sido imposible.

Llegaron las elecciones de senadores y se proclamó a D. Arturo Redondo, persona a quien, según dice mucha gente en Palencia, debe favores y hasta dinero el señor Arroyo.

Si este señor disponta de poca fuerza para salir él, calcule usted lo que podría hacer en provecho de su protector D. Arturo Redondo.

La víspera de las elecciones se presentó en mi despacho el señor Arroyo, y viendo que la jornada siguiente sería para él desastrosa, me propuso la siguiente maniobra: decir que, habiéndole robado una cartera con cinco mil pesetas al Sr. Arroyo, debía detenerse y meter en la cárcel a muchas personas, y entre ellas a noventa honrados compromisarios del Sr. Calderón.

Hizo constar que D. Santiago Alba tenía gran interés en el triunfo del candidato y que había de apelar a cualquier medio para sacar triunfante al señor Redondo.

Yo le dije que meter en la cárcel a noventa compromisarios era una barbaridad que no me atrevía a llevar a la práctica sin consultar con el ministro.

Hablé con el duque de Almodóvar por teléfono y le pedí instrucciones.

El ministro me contestó que debía ayudar al candidato, pero sin apelar a recursos de extrema violencia.

Para saber a qué atenerme y confirmar las afirmaciones del señor Arroyo, telefoné al Sr. Alba solicitando en términos categóricos su opinión.

En aquellos momentos cuñó la noticia por Palencia de que, mediante amenazas del Sr. Arroyo, se preparaba el encarcelamiento de compromisarios, y la gente comenzó a rodear el edificio del Gobierno en son de protesta.

El Sr. Alba se interesó por la candidatura del Sr. Redondo, pero sin exponer categóricamente el límite a que yo debía llegar en apoyo de aquél.

No obstante eso, le di 200 delegados y toda la Guardia civil que quisiera.

Así y todo, el protector-protector del Sr. Arroyo fué derrotado.

Desde entonces, el diputado por Carrión dejó de saludarme y me persiguió sañudamente. No me preocupó nada esta su nueva actitud porque sabía a qué atenerme respecto a sus causas, y además por recibir constantemente testimonios de amigos del Sr. Arroyo que le censuraron duramente por su conducta.

Yo, buscando la armonía entre todos, que fué mi norma siempre, suavicé la situación y limé muchas asperezas.

Y surgió el día 25 de junio. En dicho día, y organizado por varios amigos, se verificó una fiesta íntima, una becerrada a la que yo asistí en calidad de espectador.

No tengo necesidad de de-

cirlo que la fiesta fué de concierte y casi por sorpresa organizada. Entre los espectadores, que no pasaban de 40, figuraba D. Abilio Calderón, una hija del propio Sr. Arroyo, y, en concepto de lidiadores, el senador D. Luis Calderón, sobrino de D. Abilio, y varios diputados provinciales y concejales.

Se lidiaron tres becerras, y puede juzgarse sobre su poder advirtiendo que de cuando en cuando se soltaban entre barreras con objeto de asustar a los espectadores que allí se hallaban y entre los cuales figuraba D. Abilio Calderón.

Parte de los espectadores, conocedores de mi afición por las lides taurinas, me invitaron a bajar al ruedo, y maté el último becero.

El director del "Diario Palentino", que figuraba entre los lidiadores, publicó unas líneas en broma, y ésas son las que han servido al Sr. Arroyo para su famosa denuncia.

Como nota interesante debo decirle que al día siguiente de la becerrada tuvo conocimiento el ministro de mi actuación en ella, y no le dió importancia.

¿A qué atribuye usted entonces ese cambio en la apreciación del ministro?—le preguntamos.

—A los manejos de los alistas cerca de su jefe, a quien siempre agrada quitar un gobernador al conde de Romanones, y, sobre todo, al complot organizado para ello por el señor Arroyo, que tan mal quedó con su acreedor Sr. Redondo.

El telegrama que recibí del duque de Almodóvar después de la denuncia hecha ante el Parlamento, decía así: "Ruego a S. V. venga primer tren y se presente en seguida a mí."

Me despidieron en Palencia gran número de personalidades demostrándome afecto y simpatías; llegué al despacho del ministro y se me desquitó. Esto es todo. En este país, en este ambiente de responsabilidades, se destituye a un gobernador por esta causa nimia. Esto nos hace concebir esperanzas de justicia. Me considero satisfechísimo de que el Sr. Arroyo no haya encontrado en mi historia nada más reprochable.

He hablado con mi jefe, el conde de Romanones, con el presidente del Consejo y con los señores duque de Almodóvar y Gasset.

Espero se me haga justicia y aspiro a una rehabilitación. Hasta ahora me defiendo, si me obligan, me lanzaré a la ofensiva, y yo no digo las cosas en balde.

Nada más nos dijo el señor Bañlo. Sus palabras, sinceras, ponen al descubierto algo que tiene más importancia que el espectáculo pintoresco denunciado por el Sr. Arroyo; la trama interna de la política electoral del Gobierno mosaico, las ambiciones, las pasiones y los apetitos de los hombres de la concentración, el respeto que a estos gobernantes merece la justicia y la voluntad del país.

## VIDA ANECDÓTICA

### LA ESCENA POLÍTICA

Se sorprendió un extranjero, hablando con Cánovas, de lo poco que abundan en España actores sobresalientes, cuando Francia, Italia y otros países presentaban una lista considerable de actores de fama.

Y D. Antonio le salió al paso diciendo:

—No le extrañe a usted. En España, el que se siente con poderosas aptitudes y medios para ser un gran actor, se dedica a la política y le va mejor que en el teatro.

### El Jordán de las responsabilidades

Esperanza es, sin duda, un pueblo cuya psicología política no se parece a la de ningún otro. El patriotismo español reviste formas distintas de las de todos los demás. Se diría que nuestro pueblo ama sobre todas las cosas el desastre, y que sus hijos predilectos son los hombres que lo simbolizan.

Por lo común, ningún régimen político ha sobrevivido al desastre militar. En la derrota se hundieron en Francia los dos Imperios. Toda la gloria de Lodi y de Arcola, de Rivoli y de Marengo, de Austerlitz y de Jena se desvaneció en Leipzig; y después de Waterloo, el héroe que ha dado a su patria, con las más espléndidas victorias, un régimen político y un régimen civil, se ve condenado a huir como un proscrito y a entregarse a Inglaterra. El segundo Imperio, que reverdece la gloria napoleónica con los laureles de Crimea y de Italia, se hunde en Sedán como un tinglado de feria. El patriotismo francés, exaltado, inflamable, se subleva ante la vergüenza de la derrota. Más que por tirano, que no lo era, Luis XVI fué condenado por traidor a la patria. El rey bueno y desventurado fué empujado al patíbulo, más que por el odio revolucionario, por los ejércitos extranjeros que los emigrantes conducían.

La derrota fué siempre el supremo disolvente de los Estados. En Sadowa pierde Austria la dirección de la Confederación germana. El Imperio alemán, forjado por la espada de Moltke, es deshecho por la espada de Foch; y las águilas del monte Zollern vuelan a ras de tierra hacia las dunas de Holanda. La tierra de los zares, que no pudieron hacer saltar las bombas nihilistas, se convierte en juguete de los soldados que vuelven del frente derrotados; y los cimientos del Kremlin, que resistieron tantas conmociones, ceden a la gran saucudida de la guerra. En la derrota se quiebra el mosaico austriaco, unido en cohesión aparente bajo la bota de montar de Francisco José. Así desaparecen de la Historia, devoradas, tragadas por la derrota, las grandes dinastías europeas: los viejos Hapsburgos, a cuyo despojo estuvieron sometidos los pueblos más dispersos, el imperio del catolicismo contra la Reforma y paladines del altar y del trono contra la Revolución; los fuertes Hohenzollern, brutales con el látigo del "rey sargento" y poderosos con el genio de Federico; los Romanoff, estirpe de criminales y de locos que puede enorgullecerse, sin embargo, del gigantesco Pedro I y de Catalina la Grande.

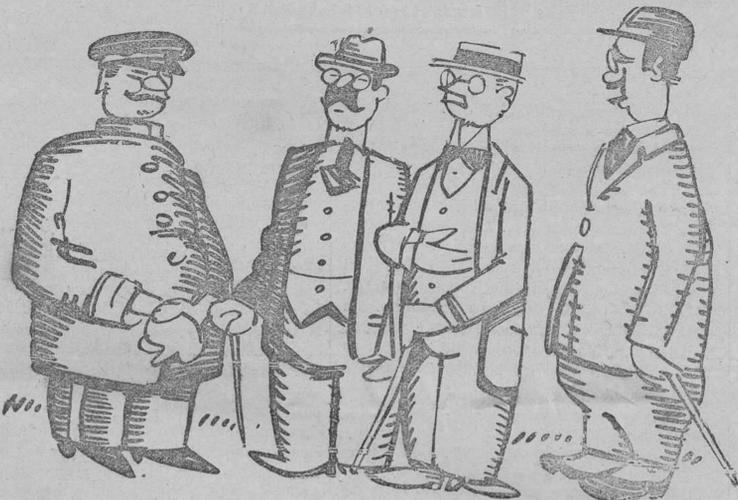
España es, acaso, una excepción única en el mundo. Aquí la derrota fortalece los cimientos de las instituciones y consolida las dinastías. La de Austria se extingue en la imbecilidad de Carlos II; no porque la arrastre la desbandada de los tercios, que fué fugitiva, implacable, la pluma de Quevedo. La de Borbón jamás fué tan amada como cuando abandonó a la patria en la gran crisis de la Independencia. En España, para hablar de victorias militares, es preciso remontarse

Ahora, en estos momentos en que no se discierne bien si esto de las responsabilidades es un fondo y fuerte sentimiento judicial o un vano clamor, es de temer que ocurra algo extraordinario. El responsabilismo, que tan austeramente empezó su campaña, amenaza convertirse en una zambra picaresca. Viejos políticos del régimen, tan astutos como pérfidos, confundidos con gentes desahuciadas por la opinión, piden a voz en grito justicia. Justicia y no por sus casas, naturalmente. Un aire espeso y turbio se interpone entre el único objetivo posible de la campaña y la conciencia nacional. Y es menester prevenirse para que el magno problema de las responsabilidades no degeneren en algo bufo. En todo caso, el proceso de las responsabilidades no puede ser un Jordán para nadar, por hábil y saez político que sea ni alto y bien defendido que se encuentre.

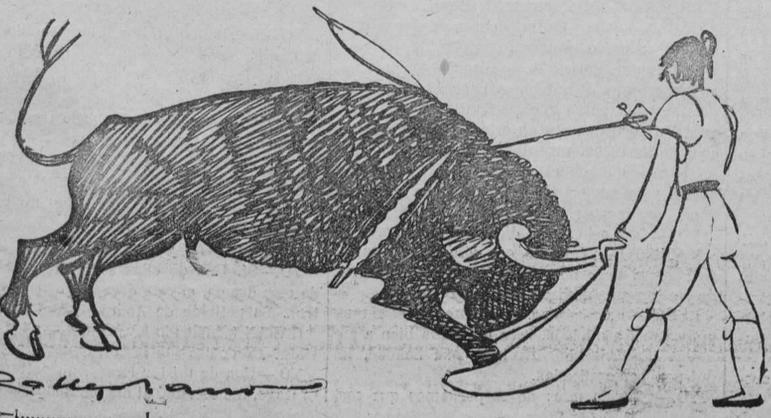
Alvaro de ALBORNOZ

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### UNA COMISION



—Deseábamos saber si el señor gobernador nos podría recibir.  
—Sí, señor; ahora precisamente está recibiendo.



—No tengo necesidad de de-

# EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

## Las relaciones comerciales entre Francia y España Contra una posible ruptura

París 18.—A las innumerables protestas recibidas últimamente por el Gobierno francés contra la elevación de los derechos de Aduana sobre los vinos y contra la ruptura eventual del Tratado franco-español, hay que añadir las de las Cámaras de Comercio de Roubaix, Brest, Nancy y Belfort.

"L'Oeuvre" comenta acrememente la política de M. Cheron, contraria a la armonía hispano-francesa.

París 18.—El periódico "L'Oeuvre" escribe:

"El gran debate sobre el vino, que debía haberse entablado en la Cámara antes de las vacaciones parlamentarias, ha sido aplazado 'sine die'."

A causa de que los viticultores franceses cogieron el año pasado una soberbia cosecha, que forzosamente ha influido en los precios, han tratado por todos los medios de hacerlos subir. Es conocido el apoyo que les ha prestado M. Cheron en el preciso momento en que el Convenio comercial que nos liga con España iba a expirar.

El ministro de Agricultura se trasladó a Montpellier para arengar a los viticultores y a anunciarles que los vinos españoles iban a ser gravados con tan grandes derechos a su entrada en Francia, que ya no podrían franquear nuestras fronteras.

Esta actitud provocó violentas protestas por parte de los representantes más autorizados de nuestro comercio y de nuestra industria, amenazados con represalias aduaneras.

Hoy hay que registrar, afortunadamente, el fracaso parcial, que esperamos sea definitivo, de nuestro flamante ministro de Agricultura.

El acuerdo comercial franco-español, que continúa en vigor hasta el 15 de octubre próximo, tendrá que ser denunciado, si el Gobierno persiste en ir a remolque de M. Cheron, el día 15 de agosto. Lo más tarde. En un mes pueden hacerse muchas cosas; de aquí a entonces se negociará con España, y es de esperar que nuestros diplomáticos comerciales repararán la falta cometida por el ministro de Agricultura.

No sabemos lo que M. Cheron ha podido contar a M. Poincaré para conseguir del presidente del Consejo una aquiescencia a su deplorable política vinícola.

En Normandía, país de sidra, los años de mucha manzana baja dicha bebida. Justo es también que los años de vendimia abundante disminuya el precio del vino."

**Los viticultores franceses**  
París 18.—Esta mañana fueron recibidos por el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, los presidentes de los grupos vitícolas del Senado y de la Cámara de los Diputados.

Los visitantes llamaron la atención del Sr. Poincaré sobre la situación vinícola en Francia, y pidieron se tomaran, entre otras medidas para mejorarla, la de aumentar los derechos de Aduanas, que gravan los vinos extranjeros, y de subir de 2,05 hasta 3, el coeficiente

que se aplica a los vinos españoles.

También pidieron al señor Poincaré que se adopten cuantas medidas sean necesarias para impedir el fraude y adulteración que se realizan por medio del alcohol o del agua.

El Sr. Poincaré contestó que las negociaciones con España prosiguen activamente, y que se tomarán las medidas que hubiere menester para evitar el fraude en los vinos importados.

### La Universidad de Gante

Empieza la discusión en el Senado

Bruselas 18.—El Senado ha comenzado la discusión del asunto de la flamenización de la Universidad de Gante.



El uno toca inspirado en el Ruhr y el otro en una nueva conferencia. (L'Ére Nouvelle, de París)

### La presidencia de Portugal

Magalhaes Lima acepta que le presenten candidato

Lisboa 17.—Los periódicos comentan las posibilidades de que Magalhaes de Lima sea elegido presidente de la República.

Teófilo Braga, en un manifiesto, declara que es el único que tiene derecho a ello.

El Sr. Magalhaes, interrogado por un redactor del "Diario de Lisboa", ha declarado que acepta la candidatura.

### En Filipinas

El Gobierno y el Consejo de Estado dimiten por disconformidad con el gobernador norteamericano

Manila 18.—El Gobierno filipino y los miembros filipinos del Consejo de Estado han presentado la dimisión, a consecuencia de divergencias de orden político con el gobernador general, mayor general americano Leonard Wood.

### La huelga en el puerto de Londres

Aumenta la paralización de los trabajos

Londres 18.—La huelga de los descargadores del puerto sigue en el mismo estado en lo que se refiere a esta capital.

Los conductores de camiones, en número considerable, se han adherido al movimiento huelguista.

La Policía dispersó ayer a dos grupos que capitaneaban una manifestación.

### En torno al problema de Tánger

Existe un proyecto francés y otro inglés.—¿Existe uno español?

París 18.—La Conferencia de peritos que se celebra en Londres para examinar la cuestión concerniente a Tánger ha sido aplazada por algún tiempo; pero no es cierto se haya dado por terminada, como erróneamente se dijo.

En realidad, la situación es la siguiente: el perito francés señor De Beaumarchais sometió a los demás un proyecto francés, el cual fué objeto de varias objeciones por parte del perito británico.

En vista de ello, éste fué invitado a presentar a su vez un proyecto.

Como quiera que en este último documento se abordaban nuevos puntos de vista y no podía, por lo tanto, recibir la adhesión completa de Francia, el Sr. De Beaumarchais

### Lo que ocurre en Rusia

EL SUSTITUTO DE KRASSIN



CRISTIAN RAKOVSKY  
que en sustitución de Krassin ha sido nombrado representante plenipotenciario en Londres de la República de los Soviets. Es doctor en Medicina y natural de Dobrujda, región rumana de la costa del mar Negro.

### ¿Desea Inglaterra las islas Wrangel?

Mosetá 18.—Según el periódico "Izvestia", Inglaterra tiene el proyecto de anexionar las islas de Wrangel, situadas en la costa oriental de Siberia, para unir las al dominio del Canadá. El periódico oficial declara que Rusia defenderá con todos los medios su derecho.

### La Prensa en Italia

El decreto lo conserva Mussolini como norma de garantía  
Roma 18.—"Il Giornale d'Italia" asegura que el rey ha firmado el decreto restringiendo la libertad de la Prensa, pero que Mussolini reserva su publicación para cuando se presente una eventualidad. Lo mismo que hizo con el decreto que le autorizaba a disolver la Cámara.

### Las amistades polacas

Se inicia una aproximación a Rusia  
Varsovia 18.—En el Congreso del partido popular, celebrado en Tarnovo, el presidente del Consejo

de ministros, Witkos, declaró que en la política exterior es indispensable para Polonia apoyar-se en otra potencia; pero que, según su opinión, esta potencia debe ser oriental.

El Sr. Witkos se refería a Rusia, y esta declaración, contraria a la orientación hacia Francia, es muy comentada en los círculos políticos. La Prensa la aplaude sin reservas.

### Diversas informaciones

Se considera probable la dimisión de todo el Gobierno portugués

Lisboa 18.—Comentando la dimisión del ministro de la Guerra, coronel Freiria, los periódicos dicen que su salida del ministerio provocará la crisis total.

Por lo menos, seguirán su ejemplo el ministro de Hacienda y el de las Colonias.

El ex emperador de China no puede castigar a sus eunucos

Londres 18.—Dicen de Pekín que el ex emperador de China, enterado de que existe un complot para atentar contra su vida, ha huido esta noche de la Ciudad Prohibida para ir a refugiarse en

### La redacción de la nota británica se hace esperar

Una carta conciliadora

Siguen los técnicos ingleses meditando los términos de la nota a Alemania

Londres 18.—La Agencia Reuters comunica lo siguiente: "En contra de lo que se había decidido, el Consejo de ministros británico no se ha reunido esta mañana."

Se supone que ello obedece a que el proyecto de respuesta de la Gran Bretaña a Alemania y la carta de envío de aquél no están ultimados todavía.

Se cree que el Consejo se reunirá mañana.

Los belgas están identificados con los franceses y no parece que los preocupe la nota inglesa

Bruselas 18.—Después de la entrevista que ha celebrado con los Sres. Theunis y Jaspar, el emba-

jador de Bélgica en París ha hecho la siguiente declaración: "Estamos en el Ruhr y no saldremos de él sino en las condiciones que han sido determinadas en el último discurso de M. Jaspar y confirmadas en la entrevista franco-belga."

En cuanto a la nota inglesa, nada sabemos de ella todavía."

Si acaba la resistencia pasiva, se habrá dado un gran paso para la conciliación

Londres 18.—Según el "Daily Mail", se espera que el Gobierno británico proponga el envío a Berlín de una carta preparatoria firmada por todos los aliados. Esta carta haría observar que, en el caso de que el Gobierno alemán anulara oficialmente todas sus órdenes de resistencia pasiva, los aliados, incluyendo a Francia y a Bélgica, estarían dispuestos a modificar el carácter de la ocupación del Ruhr y a tomar en consideración las ofertas de garantías y seguridades contenidas en la nota del 7 de junio.

### Los huérfanos del Ejército

El "Diario de la Guerra" anuncia hoy concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación Benéficoescolar de Huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos militares.

El número de alumnos que podrá admitirse será de 96. Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia: huérfanos de padre y madre.

Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los de los fallecidos en empleo inferior.

Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años.

Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de Su Majestad el Rey, acompañando los documentos siguientes:

Acta civil del nacimiento del huérfano, legalizada; partida de casamiento de sus padres; partida de defunción del padre y copia del último real despacho; fe jurada de la madre de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna más que la que perciba del Estado y de permanecer viuda; certificado facultativo de no poseer enfermedad contagiosa y estar vacunado.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el ministerio de la Guerra antes del día 1 de septiembre próximo.

### LA ENTENTE CORDIAL



(L'Humanité, de París.)

una casa perteneciente a su padre.

Ha declarado a la Policía republicana que tenía represalias por haber castigado a los eunucos responsables de los robos cometidos durante el incendio del palacio.

### El viaje de Malvy

Souillac 18.—Anoche llegó a esta ciudad el ex ministro señor Malvy.

Permanecerá aquí hasta después de la celebración de las exequias de su padre, muerto, como se sabe, anteayer.

El finado había sido alcalde de esta ciudad y era actualmente consejero general (equivalente a diputado provincial) del departamento.

### Benés regresa a Praga

París 18.—Esta mañana, a las doce y media, salió con dirección a Bruselas el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, Sr. Benés.

**BOLSA URBANA DE MADRID**  
Centro de contratación de fincas  
CALLE MAYOR, 4, primero, C  
TELEFONO 36-86 M.  
Compramos casa céntrica hasta 1.000.00 de pesetas, y otra en la calle de Alcalá hasta 1.500.000 pesetas.  
Horas de oficina de 11 a 1 y de 4 a 6.

**Panteón**  
Vendemos barato en el cementerio de San Isidro  
BOLSA URBANA DE MADRID  
Mayor, 4, primero, C.  
Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 36-86 M.

## La Moda Parisiense

Preciados, 33

Por ampliación del local, gran liquidación:

Vestidos fantasía, a 20 ptas.

Vestidos de noche, a 95 ptas.

Capas seda alta novedad, a 55 ptas.

Y toda clase de confección a menos de la mitad de su precio.

Laneria, sedería, a precios increíbles.

Sólo por 15 días

### Folletones de "La Opinión"

## EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes  
por  
Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

altura de los brazos de la cruz. Máximo fué quien, acordándose de los mástiles y las vergas del Borda, dió cima a la empresa.

Mientras estaba a caballo en los brazos de aquella horca colosal, destinada, diríase, a crucificar algún titán, el inspector le pidió que viesse si el cine tenía alguna señal que pudiese referirse al rozamiento de cordajes.

—Nada—contestó Máximo.

E impresionó algunos elisés.

Por desgracia, cuando Tiburcio, ya en Mirastel, quiso desvanecer las preciosas fotografías, advirtió se había olvidado de cargar la máquina.

VII

DELIBERACION

Este capítulo VII es únicamente el comprobante 197 del legajo. Su forma es la de un pliego de ocho páginas. Lo escribió el señor L. Tellier de su puño y letra.

Deliberación del 7 de mayo a las seis de la tarde

YO.—Ahora que conocemos cuando se pueda conocer respecto a vestigios materiales y testimonios concretos, precisa razonar y tratar de

descubrir algo que oriente nuestras investigaciones... ¡Pues hay que obrar, indiscutiblemente! Propongo que cada cual dé su opinión, por turno.

GARAN (mirando a hurtadillas a Máximo y Roberto).—No os ocultaré que tengo formado mi criterio. No obstante, no soy inflexible; y, de todas maneras, un poco de discusión no vendrá mal. Pero antes de preguntarse adónde, quién y cómo, hay que saber por qué.

TIBURCIO (royéndose las uñas).—Perfectamente. ¿Por qué X ha secuestrado a la señorita Le Tellier y a los señores Monbardeau?

YO.—Aun "robado", siempre "robado"! ¡Nada prueba que hayan sido "robados"! Lo primero es lo primero.

GARAN.—Dá acuerdo. Lo primero a dilucidar es esto: ¿Alguno de los tres desaparecidos tenía alguna razón para desaparecer voluntariamente?

CALIXTO.—¡Nos extraviamos, amigos! ¡Lo que ha ocurrido en el Colombier no es más que la repetición, la continuación de lo sucedido en Seyssel, Corbonod, Angléfort, Culoz! La continuación racional. Se ha comenzado por robar minerales; después formas humanas, y seguida de los similes de personas se, o X, como dice el señor, se, o X, ha robado verdaderos seres humanos... No digo, ciertamente, que X sea el Sarvant...

MAXIMO.—¡Menos mal que no lo dice! ¡Vamos, hombre! La progresión orgánica que señala en los cuerpos de delito no puede ser sino fortuita, iparidez!... A no ser... a no ser que los robos de Seyssel se hayan cometido para preparar el del sábado y para despistar a la policía, haciendo creer en una serie fantástica.

GARAN (burlón).—No lo crea. Volveremos a allá arriba. Pero comencemos por el principio. ¿Alguno conoce lo bastante la vida de los tres desaparecidos para afirmar que no tenía motivo alguno para aislarse, bien juntos, bien individualmente?

CALIXTO.—Por lo que atañe a mi hijo y a mi nuera, estoy seguro. No tenían ninguno...

AGUSTINA.—Ninguno. Enrique es el más franco...

MAXIMO.—Y yo respondo de María-Teresa. GARAN.—Doctor, ¿conoce usted a fondo a su hijo?

CALIXTO.—Ciertamente...

GARAN (insinuante).—¿No tenía secretos para usted?

CALIXTO (cohibido).—No... no creo...

GARAN.—¿Sabía usted que recibía cartas en la lista de Correos de Artemare? (Estupor general.) Hice ayer allí liger información... La misma mañana del acontecimiento el señor Enrique Monbardeau se presentó en taquilla de Correos y preguntó si había alguna carta con las iniciales E. M.

CALIXTO.—No sabía nada... verdaderamente...

MAXIMO.—¡Alto ahí! Están ustedes en un error. Tío, yo sé lo que es esa carta. Enrique me perdonará que le traicione, pues la situación lo exige, y debo hablar. Esas cartas a las iniciales E. M. son cartas de Susana. Susana y su hermano mantienen correspondencia a escondidas.

CALIXTO.—¿Cómo, se escriben!

MAXIMO.—Sí, tío; ¡oh, la pobre niña!... CALIXTO (trémulo de indignación).—Una pobre niña que sabe la desaparición de su hermano (pues no se habla de otra cosa en todo el país) y no se le ha ocurrido ni la idea de... expresarnos su dolor y su... y su...

AGUSTINA.—Mi hija mayor, señor; no vive con nosotros...

CALIXTO (muy agitado).—Vive con un bellaco que nos la quitó. ¡He renegado de ella! ¡La he maldecido!

Y parezca, como veis, que mi hijo ha conservado relaciones con ella... Lo ignoraba...

YO.—Dejemos eso. Estamos seguros, ¿no es cierto?, de que ni María-Teresa, ni Enrique, ni Fabiana, tenían el menor motivo para dejarnos.

MUCHAS VOCES.—Seguros en absoluto.

GARAN.—Bueno, ¡Entonces, pues, ya que han desaparecido sin quererlo (lo que, por lo demás, se deduce de los hechos) es que han sido secuestrados!

Y ahora, a la segunda cuestión: ¿quién tenía interés en secuestrarlos?

TIBURCIO (fumando como una chimenea).—Evidentemente.

GARAN.—Fásemos, pues, revista de todas las personas que pudieran tener interés en esta triple desaparición; de todas las personas, por ejemplo, qué...

ROBERTO.—¿De personas? ¡Hum!... GARAN.—Señor Collin, debo confesaros que esa interrupción grotesca, de su parte, me parece singular, por no decir sospechosa... ¿Si no es de personas, de qué, pues, lo será?... ¿pretendéis sostener acaso que las águilas o los "Sarvants" tienen que ver en este embrollo?... Procedente de usted, un sabio, esa explicación me ha parecido desde el primer momento sospechosa, y le advierto que su conducta me está dando que pensar.

forzosamente el renocer el impulso de los forajidos. Un secuestro puede reconocer otros móviles...

GARAN.—La señorita María-Teresa ha podido ser raptada por uno de los pretendientes a quienes han rechazado estos días...

YO.—¿Cómo es eso, usted sabe?... GARAN.—Si he sido designado por mis jefes para seguir este asunto ha sido porque mi servicio habitual es el de cuidar de la seguridad de la colonia extranjera de París. Esgargado el 12 de abril de organizar un discreto servicio de orden durante la inauguración del telescopio Hatkins, asistí a la fiesta que dió usted, señor Le Tellier. Y habiendo tenido yo que ocuparme cerca de usted, se creyó oportuno designarme para acompañar al señor d'Agnes, cuando vino a la Prefectura. Personas bien informadas me han asegurado que después de esa fiesta les han sido hechas a ustedes muchas peticiones de mano, y tengo razones para creer que su brusca salida de París ha sido sencillamente una huida. ¿Quiere usted darme cuenta de las solicitudes recibidas?

YO.—Ciertamente: hoy... Pero a decir verdad, sólo hemos recibido tres peticiones categóricas. Las demás sólo fueron intentos, preparaciones del terreno...

GARAN.—¿Usted sólo ha dado tres negativas en regla?

LUCIA.—Sí.

GARAN.—Examinémoslas. Únicamente un pretendiente rechazado por completo es capaz de llegar a un rapto. ¿Esas solicitudes son las tres de extranjeros?

YO.—Sí. Una de ellas sería la parte cómica de este drama, si este drama no fuese el nuestro... La petición de Abdul-UI-Kaddour-Pachá.

GARAN (sonriendo levemente).—¿No? ¿Imposible? ¿Y cuáles son las otras dos?

YO.—Una de mister Evans, un "attorney" de Chicago, me escribió el día siguiente de la inau-

GARFIOS

Las raíces del amor

En un simpático periódico... Amor sin descendencia es como una bella novela a la que huieran arrancado sus últimos y mejores capítulos.

De no ser por los hijos, ¿para qué el amor? La pretensión de establecer radical divisoria entre el hombre y los demás animales deriva de una ignorancia lamentable, henchida de orgullo.

La especie cumbre es ahora, en la tierra, la humana, como en otras épocas geológicas lo fueron los grandes reptiles, y en otras, los insectos; pero este dominio humano es tan temporal como los otros.

No cabe, sensatamente, pensar en leyes de excepción. Cada individuo, en los hombres como en los demás seres, no es sino un servidor de los intereses de su especie, y cuantos rehuyen este deber primordial, no sólo cometen delito de lesa humanidad, sino que sufren la condena de ignorar la verdadera felicidad.

Por ser el deseo sentimiento pasajero destinado a perecer, el único capaz de mantener unidos dos corazones es la obra común de los hijos. Ha afirmado el Sr. Pelarón: "La mujer estéril es un peligro para la civilización".

Amor sin hijos es siempre amor imperfecto, donde el corazón adolorido parece golpear sobre un lecho de roca.

Por el hijo "precisamente" es por lo que hay que casarse; por él y para él. ¿Qué otra justificación cabe dar a haber nacido? ¿La satisfacción de unos momentos de lujuria? ¿La embriaguez de unos segundos novelescos? Sólo la procreación puede ennoblecir el amor y aun la vida sin amor.

Así lo quiere Dios, y su voluntad bien de manifiesto está para los hombres todos. Aun para los más obtusos.

César JUARROS.

La "bella obra,, de Oliverio Gironde

DE ARTE

Se da aquí el caso singular de que siendo nuestro país aquel que sabe presentar las ediciones más perfectas, los alardes tipográficos más lujosos, es a un tiempo aquel en que la presentación general de los libros es más defectuosa y chabacana, y aquel en que "el arte del libro" despierta menos interés.

de lujo" que nadie, ni el Estado, ni las Academias, ni los Centros llamados culturales, ni los particulares de refinados se precian, se decidirá a apoyar? Abramos al azar cualquier libro extranjero. Dejemos ya a un lado a Alemania, patria clásica de las bellas ediciones, y a Inglaterra, en donde cualquier novelita para señorita romántica se ofrece pulcramente encuadernada en tela o en un cartón fuerte a su vez protegido por una cubierta exterior. No; abramos sencillamente al azar cualquier libro francés y de cualquier escritor de segunda, y hasta de tercera categoría, y veremos que de este libro, de tirada no muy abundante, se han hecho, aparte de los ejemplares corrientes, una, o dos, o tres tiradas es-

pocos libros bellós que para esa clase de señores se hacen hoy día. No regateemos, pues, por más tiempo nuestro entusiasmo "¡Ale-luya!" a Oliverio Gironde, cuyo bien sentido dilettantismo de artista refinado y pudiente viene a lanzar desde su América una pe-drada en la charca de nuestra producción librera, y, agitando ésta, a regalarnos con una obra triplemente valiosa: por su parte literaria, por sus ilustraciones y por su presentación.

El título es una paradoja... o una ironía: "Veinte poemas para ser leídos en el tranvía". Y ya el formato del libro nos impide considerar como "lectura tranviaria" la de una obra de tales dimensiones; ligera, sí, pero cuyo "ancho y largo" compensa con creces el poco abultamiento. Esto, en cuanto a lo externo, que, por lo que a la obra propiamente dicha atañe, sentiríamos tener que pasar estos poemas tan exquisitamente sutiles, y estas pinturas, de un humor tan espiritual, entre el estruendo y la falta de tranquilidad de un recorrido en Sol-Ventas o en Bombilla-Hipódromo. No es ésta, lectura para ser saboreada a placer, bien arrellanados en una butaca casera. Lectura que quiere, además de saboreada, ser "bisada", en ese lento y perezoso releer—se van dando vueltas a las hojas descuidadamente, se atarda uno en esta frase o en este grabado—, que es el único modo de probarse a sí mismo que la obra nueva es una amiga con la cual uno gustará de vez en cuando de conversar. ¡Despreciamos el libro cuyo primer conocimiento nos hasta!

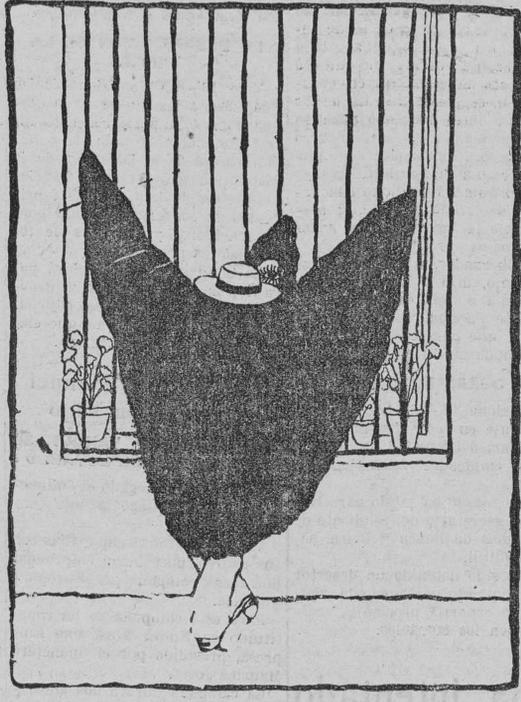
¿Es más pintor Gironde, o es más literato? Ni el mismo debe saberlo: hay capítulos aquí—poemas en verso o en prosa—e ilustraciones que deben de haber nacido a un tiempo, que una visión "unívoca" debe de haber sugerido. Y es imposible separarlos.

Algunos gestos—el de esos marineros bretones, vibración, que inauguran la primera página con su tambaleo azul de borrachos vestidos de mar veraniego—, algunos gestos de estas ilustraciones evocan, mucho más que la visión directa de su forma, la de un olor—olor a sal, a playa y a pueblo blanco costeno—y también, en su simplificación casi atañiárica, la de una descripción muy literaria... pero muy cruda. Y asimismo, algunas frases (Venecia: se respira una brisa de tarjeta postal) son una evocación, directamente, de pintor.

Pero, de este Gironde, a modo de prólogo, afirma no existir "ningún prejuicio más ridículo que el prejuicio de lo Sublime" y que esparce un sensualismo muy decadente y una serenidad casi animal por todas sus evocaciones, nos es difícil transcribir en un artículo de periódico algunas de esas descripciones tan lapidarias, tan exactas, tan incomparablemente originales, y tan poco ingenuas.

Lector: si gustas de posarte como en un vuelo, cinco minutos en Río de Janeiro, cinco minutos en Mar de Plata y otros cinco en Biarritz, ó en Sevilla, pídele a Gironde que te lleve de la mano. Es un guía sin prejuicios y con sensibilidad, que sabe, en cada teclada, dar la nota justa de emoción y de ironía. Y el viaje te encantará si tienes, tú también, "un estómago ecléctico, libérrimo, capaz de digerir y de digerir bien, tanto mos arenques septentrionales o m "kouskous" oriental, como una becasina cocinada en la llama o mo de esos chorizos épicos de Castilla".

Margarita NELKER



LA REJA ANDALUZA

En el asilo de Vallehermoso Un celador que merece una celda

En el Asilo de Vallehermoso ocurrió ayer un suceso inhumano y vergonzoso, que pone de manifiesto la manera como son tratados los infelices que allí se hallan cobijados. Gregorio Muñoz Fernández, de quince años, fué apaleado por el celador Patricio Herranz y sin motivo que lo justificara. El muchacho tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de erusiones en la oreja derecha, magu-

llamiento general y dolores contusivos en el vientre, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Suponemos que, además de la sanción del Código penal, a estas horas habrá sido decretada la cesantía del "valiente" y concienzudo celador. No pueden quedar impunes estos actos de barbarie, que califican a toda la sociedad que los consiente.



JESUS TORDESILLAS, que se presenta mañana con su compañía en el teatro Cómico.

ros de cuatro, de cinco o diez pesetas—que ennoblecen los escaparates de nuestras librerías con sus cubiertas severas, de tipos placenteramente dispuestos; y, por otra parte, no existe país alguno en donde las novelas más espirituales, más nobles y puramente concebidas, se artísticamente firmadas, se arriesgan a salir a la calle vestidas con un burdo dibujo chillonamente embudurnado, que las disfraza de folletín a perra gorda. De lo que, en cualquier otro sitio, sería, no podría ser más que un folletín.

(Y cuanto más chillona, más llamativa y "desentonada" la cubierta, mejor, según el prurito de reclamo barato de la mayoría de nuestros peregrinos editores.)

Nuestros artífices del libro saben y pueden. Y probablemente también, "quieren", ya que al buen obrero, sea impresor, sea pintor o sea literato, más le agrada y satisface dar de sí cuanto puede, noble, honrada y altivamente, que no tener que rebajar su talento al trabajo mal hecho y mal pagado. Pero, salvo algunos editores celosos, a la par que del "gran nombre" del "buen nombre" de su casa, ¿quienes osarán remontar aquí la corriente impuesta al gusto público por los impúdicos mercaderes que saben que, al fin y a la postre, los ojos de las porteras son los más fáciles de seducir? Y ¿quién que no sea un Mecenaz, o, por lo menos, un dilettante abundantemente provisto de dinero, se arriesgará aquí a lanzar una "Edición

peciales de ejemplares de lujo, en papel de hilo o del Japón, ejemplares numerados, ostentando, los de la tirada más lujosa, la firma del autor; en una palabra: ejemplares para bibliófilos. Y esto sucede siempre, para todas las obras, no ya sólo para las que se comprenden de antemano que han de ofrecer un interés especial.

Pues bien; aquí, entre nosotros, ¿cuáles son las obras, no ya de autores de segundo orden y venta problemática, sino de nuestras primeras firmas, un "Azorín", un Baroja, un Ayala, un Unamuno, cuáles son sus obras que tienen la gloria de una tirada especial? Si las hay, se podrán contar con los dedos de una sola mano. (Valle Inclán no entra en juego: él mismo se ha editado y ha compuesto sus obras.)

¿Es que no tenemos bibliófilos? ¿Es que por bibliotecas se entiende en España tan sólo una gran cantidad, una acumulación de libros. No; tenemos bibliófilos, no muchos, es cierto; pero, en fin, los tenemos, y tan amantes de "su arte" como los que se disputan "los raros" en las ruidosas y apasionadas ventas del Hotel Dronot; lo que sucede es que, para estos bibliófilos nuestros, igual que para sus hermanos los coleccionistas en cuadros o porcelanas, la vida se riga por un reloj milagrosamente parado hace un par de siglos; por lo menos, un "siglito". Y nada que no marque ese reloj les merece atención. Lo cual explica sin duda el aspecto "a lo antiguo" de los

CUENTOS DE "LA OPINION" El valor y el odio

Yo sabía que aquel tío venía a pegarme. Me lo había olvidado, desde el primer momento no sabría decir por qué. El caso es que mientras estuve bailando con Amalia—Amalia era mi novia—empezó a chocarme. Nos miraba con desearo, no se recataba en propoear a la muchacha, y se reía de muy buen humor al ver los fondillos y las rodilleras de mi pantalón blanco, que no era ciertamente ningún prodigio de corte ni de confección. Este tío ya a pegarme, pensé. Y así ocurrió.

muy bonito; a ambos lados del camino había dos hileras de pinos; a los diez pinos yo pretendía enlazar a mi novia por la cintura; a los veinte pinos ella se dejaba enlazar; el que hacía veinticinco tenía unas ramas tan bajas y frondosas que el camino se estrechaba, no dejando paso más que a una persona; allí juntábamos nuestras cabezas y nos besábamos. Los diez pinos de la familia de los trigésimos tenían testimonios más felices aun de nuestro amor. Al cuadragesimo, Amalia sentía frío y me podía que regresásemos a su casa. Esto era todo, y era bastante.

Los nervios se me pusieron de punta. Tropecé cien veces, de innumerables pisotones a mi novia, y al fin la pobre, no pudiendo soportar más tiempo mis torpezas se soltó graciosamente de mi brazo y fué a charlar con sus amigas. En cuanto me vi sin ella adiviné la catástrofe. Un sudor frío cubrió mi piel y la sangre se me agolpó a la cabeza. Para tranquilizarme y cobrar ánimo entré en el ambigú; él se vino como el que no quiere la cosa tras de mí. A pesar de su sonrisa, vi claramente su negra intención, y me puse a temblar. Estuve por gritar a mis amigos: ¿Pero no ven ustedes que viene a matarme?

No pude conseguir que Amalia diese aquella noche el acostumbrado paseo. Tenía el hocico alargado y, según dijo, se sentía cansada. Era la primera vez que le ocurría. Adiviné el motivo de su disgusto. Me había dejado pegarse; ella lo sabía y no le parecía digno besar un bigote que ha sido aporreacdo impunemente. Traté de convencerla de la puerilidad de sus escrúpulos; se puede ser un bizarro amante y un mal pugilista. No me hizo caso. La dejé llorando y leyendo la historia de Anadís.

No recuerdo cómo estalló la tormenta. Era fatal. Creo que le di un pisotón o me lo dio él a mí; no sé. Lo cierto es que de buenas a primeras me asestó un formidable puñetazo en medio de la cara. No me dolió mucho al principio, esa es la verdad. Mis dientes crujieron de un modo lastimoso, y sentí un fuerte escozor en las encías. Pero, vamos, me consideraba satisfecho; los puñetazos que más duelen son los que todavía no nos han dado. Al golpe siguió un largo rosario de insultos; después, se quedó callado y a la expectativa.

A pesar de estas contrariedades, yo podía sentir odio contra el causante de todo. Estaba convencido de que era un insentado, un pobre diablo fanfarrón y mal educado. ¿Por qué me había pegado sin yo darle motivo? ¿No era esto una acción reproachable? ¿Por qué los demás no se la afeaban, y, en cambio, venían a mí con recriminaciones? ¡Bah! El mundo es estúpido—pensé—. Serían capaces de alegrarse si yo le cogiese ahora y le partiese en dos pedazos. Todos me felicitarían, y mi novia me dejaría sordo a besos. Creo, sin embargo, que ni él ni yo ganaríamos nada, y por eso no lo hago. ¿Me ha golpeado? Pues vaya bendito de Dios. Esto, que bien pudiera ser grandeza de alma, lo interpretaban como una cobardía. Bueno.

Yo me pasé la mano por la frente sudorosa, recogí mi sombrero que había desertado frente al enemigo, tomé unas buchadas de cerveza para cauterizarme la encía, y me puse a esperar el final de todo aquello. No pasó nada más. Dió media vuelta y se marchó, ocupiendo por el colmillo. ¡Han visto ustedes la injusticia que ha cometido conmigo? Pero no me dejaron: todos a una se arrojaron sobre mí, diciendome que yo era un cobarde y que a mi vez debía haberle pegado. ¿No era yo más fuerte? ¿Qué me detenía entonces? Era verdad; acostumbrado a cargar de un lado para otro del almacén con los pesados fardos de tejidos, no me hubiera costado gran trabajo coger aquel sujeto por la cintura, levantarlo en vilo y tirararlo por la ventana como si fuese una pelota; pero no se me ocurrió; ni remotamente pensé que podía hacerlo con un débil esfuerzo.

El otro lo notó; soltó a Amalia de su brazo y se vino hacia mí con un airillo retador, que me pareció altamente ridículo. ¿Tú vas algo?—me preguntó. —No, nada—le respondí habbucado. —Como nos mirabas tan fijamente. —Me extrañaba que mi novia bailase contigo. —Ahora es novia mía. —No sabía nada. —Pues ya lo sabes. El procedimiento me pareció incorrecto; pero, en fin, las mujeres son tan raras... De lo que no me han convencido todavía es de que yo tenga por fuerza que matar a mi rival. Todo el mundo me lo dice; mi misma madre, cuando me pone la comida sobre la mesa, viene a acariciarme dulcemente y me dice con lástima, pasándome la mano por la frente: "¡Pobre hijo mío! ¡Pobre! Pobre. ¿Por qué?"

Me abrumaron con sus reconvencciones, se dolieron de mi cobardía y procuraron excitarme para que tomase venganza. Tendido estuve de echar a correr, leñarle dondequiera que lo encontrase y romperle la crisma. Resistí heroicamente aquel influjo y me marché deseando no encontrarme a mi adversario en el camino por no ponerle en el trance de tener que pegarme otra vez si seguía malhumorado. Aquella noche fui a recoger a mi novia para que diésemos, como todos los domingos, una vuelta hasta el molino. El paseo era

Manuel CHAVES NOGALES



MARIA HERRERO, Primera actriz de la compañía Herrero-Tordesillas, que se presenta mañana en el teatro Cómico.

CUESTIONES MILITARES

Los ingenieros tributan un homenaje al general Cavalcanti

Y éste lo considera como una compensación a las amarguras que hoy sufre

En el domicilio del marqués de Cavalcanti se celebró ayer por la tarde el acto de hacerle entrega de una placa repujada, homenaje de los jefes y oficiales del tercer regimiento de Zapadores, los cuales se lo dedican por la conducta del general en el combate de Tizza. La Comisión que ha venido a hacer entrega de la placa la formaban el coronel del regimiento, Sr. Serrano, que como teniente coronel mandaba los Zapadores el día de Tizza; el comandante don Miguel García de la Herrán, el capitán D. Antonio Villalón y el teniente D. Enrique Barrera. Cavalcanti agradeció el homenaje que se le tributaba, añadiendo que era la compensación de la gran amargura experimentada los últimos días. Asistieron al acto el comandante general de Ingenieros, general Montero; el general de Caballería,

Sr. Cabanellas; el general de Infantes de la Princesa, Sr. Sousa; el teniente coronel del mismo regimiento, Sr. Enrile; el coronel de Pavía, Sr. Giraldo; el teniente coronel del Príncipe, Sr. Rico; el coronel de Calatrava, Sr. Martínez Campos; el coronel jefe de la Escuela de Tiro de Caballería, señor Lamela; el coronel de la Cría Caballar, Sr. Hermoso; el teniente coronel de la Escuela Equitación, Sr. Ciria; el teniente coronel jefe del grupo de Instrucción, D. Eliseo Sanz y el secretario del Colegio de Santiago, barón de Atotia. El general Cavalcanti ha enviado los siguientes despachos: "Sevilla.—Coronel tercero de Zapadores.—Comisión ese regimiento acaba de entregarme expresivo gallardo recuerdo por combate Tizza. Poseído gratitud inmensa saludo entusiastamente brillante oficialidad y tropa, por las cuales brinda-

mos con entusiasmo los asistentes a este acto tan conmovedor para mí." "Valencia.—Coronel quinto Zapadores.—Asociando a mi gratitud por homenaje con que el tercero de Zapadores me honra el recuerdo de la heroica conducta del quinto en el combate de Tizza, brindamos por brillantísima oficialidad." "Santander.—Coronel regimiento infantería Valencia.—Honrado por tercero de Zapadores con homenaje recuerdo combate Tizza, brindamos entusiastamente por batallón expedicionario Valencia, cuyos bravos montañeses, mandados por teniente coronel Ordóñez y comandante Martí, estrecharon aún más los vítorosos lazos de solidaridad que en la paz y en la guerra nos unen siempre a la gloriosa infantería para bien de la patria y del rey."

INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

Que no es precisamente una paz octaviana, a pesar del gran triunfo del señor Portela Valladares

EL GOBERNADOR SE PROPONE NADA MENOS QUE ABARATAR LA VIDA

El gobernador civil ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad la siguiente comunicación: "Excelentísimo señor: La Junta de Abastos de Barcelona, presidida por el que suscribe, examinó la necesidad de ir de un modo efectivo al abaratamiento de las subsistencias. Se ha reflejado en la ciudad una crisis que es reflejo de la que se inició en toda España y en casi la totalidad de las naciones de Europa. A las cuantiosas y fáciles ganancias obtenidas durante la guerra y en la postguerra, han sucedido momentos de estrechez, y en muchos casos de ruina, para las fuentes de producción, los cuales tienen inevitable repercusión tanto sobre el capital como sobre el trabajo. No puede pensarse en tales circunstancias en que se sostengan los precios de los artículos de primera necesidad a aquella altura a que llegaron en momentos de abundancia y de riqueza. A vencer esta injustificada resistencia, a conseguir que se produzca una rebaja que está ya iniciada por las circunstancias mismas, se encaminan los esfuerzos de la Junta de Abastos, en cumplimiento del más elemental de su deber; pero, además, estima la Junta que si fué posible acceder a los aumentos de salario que con justicia, en la mayoría de los casos, reclamaba el proletariado, es lo cierto que por el encarecimiento de la vida apenas si se tradujeron en sensibles mejoras las condiciones de existencia, pues en la misma medida que los ingresos subían aumentaban los gastos, y es también indudable que por consecuencia de aquella crisis de que antes se hablaba no será posible en adelante continuar en la subida de salarios y sueldos en la forma que tuvo lugar hasta ahora. El problema social, las ansias de mejoras que la clase obrera formula, deben buscarse de ahora en adelante abaratando el coste de vida, que permitirá con las mismas sumas dar satisfacción a mayor número de necesidades. Y justificada con estas indicaciones resuelta actitud de la Junta, poner coto a los abusos y excesos notoriamente indefendibles, estima que, en cuanto a la carne, deberá afrontarse con toda decisión y energía el problema de que lleguen a Barcelona la baja que viene experimentando en Madrid y en toda España, y que es consecuencia de la disminución de precios que ha tenido el ganado en los centros de producción; pero por ser un servicio de matadero municipal, y que por la organización de él influye decisivamente en el precio de la carne, y porque, además, la representación más genuina de Barcelona se halla en el Ayuntamiento, la Junta de Abastos juzgó que sólo podía afrontar este problema con la colaboración completa y decisiva del Municipio de la ciudad. En su virtud, la Junta acordó elevar al Ayuntamiento la propuesta de que de su seno designe a dos individuos que, juntos con otros nombrados por la Junta de Abastos, formen una comisión, que tomará las más efectivas medidas para lograr el abaratamiento de la carne. El dictamen de esta comisión será sometido a la Junta de Abastos y al Ayuntamiento, para que cada uno de estos organismos lleve a su jurisdicción respectiva la propuesta que se formula, mejorándola, ampliándola o reduciéndola. Es para mí un honor transmitir a V. E. este acuerdo para que, si ese Ayuntamiento le da su aprobación, designe a los dos concejales que han de formar parte de la comisión dicha." El gobernador civil, al dar cuenta de la precedente comunicación, dijo que no hay razón que impida la rebaja del precio de la carne, puesto que en Galicia ha experimentado una baja importante el precio del ganado, baja que repercutió en Madrid, donde la carne se vende más barata que en Barcelona. Añadió que la Junta de Abastos está decidida a actuar intensa, rápida y enérgicamente para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, mejora que contribuirá a limitar los pleitos sociales y hará más llevadera la situación de la clase media. El fiscal ha dirigido a la Sala un escrito, acompañando un número del semanario jaimista "La Protesta", en solicitud de la revocación del auto de terminación del sumario dictado por el Juzgado de la Concepción en la causa por asesinato de José Arquero. UN DETENIDO Ha sido detenido José Fornés Villegas, autor de las lesiones causadas al patrono car-

pintero Jerónimo Monteys, propietario de un taller establecido en la calle de Santa Rosa, de la barriada de Gracia. El agresor había sido inculcado en los talleres del señor Monteys por el Sindicato libre. UN ATRACO INFRUCTUOSO Don Melitón Ferrey, que fué atracado anteanoche en la calle de Bailén, cruce con la de Gerona, por cinco desconocidos armados de pistolas, que sólo se llevaron una moneda de cinco pesetas y una cartera con documentos, como ya dijimos, resulta que en un bolsillo del pantalón llevaba un sobre que contenía 10.000 pesetas en billetes del Banco, sin que los atracadores se dieran cuenta de ello. HAY QUE SALIR SIN PISTOLA Fuerzas de la Guardia civil han detenido a Juan Duclós, de quince años, al que se le ocupó una pistola cargada, dos cargadores y un antifaz. LOS PATRONOS LADRILLADORES La Federación Patronal hace público, en una nota oficiosa, que habiendo empezado los patronos ladrilleros a cumplimentar el acuerdo de reanudar el trabajo, todos los obreros que trabajaban en las volinas antes del paro deberán reintegrarse a sus tareas, y si no lo realizan se entenderá que renuncian a sus plazas, y, en su consecuencia, se procederá a emplear al personal nuevo que tiene solicitado su ingreso. DETENCIONES A GRANEL En el vecino pueblo de San Vicente de Castellat ha sido detenido el presidente del Sindicato Unico, Juan Griño. También ha sido detenido en esta ciudad el presidente de la Federación Comarcal de Sindicatos, José Fina. Ambos han ingresado en la cárcel, y parece que están a disposición de la autoridad militar por el delito de excitación a la sedición. EN EL PUERTO APARECE UN SACO CON RESTOS HUMANOS Barcelona 19.—Esta tarde, a última hora, ha aparecido debajo del vapor "Dédalo" un saco en el cual había restos humanos. Entre algunos de los asistentes se hizo la afirmación de que el que allí había era el cadáver del presidente del Sindicato Unico del ramo de construcción, Paulino Perea, de cuya desaparición daba cuenta "Solidaridad Obrera" esta mañana. ASALTO A UNA CASA DE PRESTAMOS Barcelona 19.—En la calle del Torrente de Vidaleit, en una casa de préstamos entraron varios individuos con el propósito de comprar un bolsillo. Cuando los dependientes estaban enseñando varios monederos, los compradores sacaron las pistolas amenazando a los dependientes y disponiéndose a desvalijar la casa. A los gritos de auxilio que dieron los dependientes acudió público, trayendo los atracadores. EN UN TIROTEO RESULTA HERIDA UNA NIÑA Barcelona 19.—En la calle de Ciudad Real, de la barriada de Gracia, hubo un violento tiroteo en las primeras horas de anoche entre dos grupos que se suponían de pistoleros. Resultó herida de gravedad una niña llamada Anita Cervera que estaba jugando en la puerta de su domicilio, situada en la citada calle de Ciudad Real. LA ETERNA CUESTION DE PELOTAS Barcelona 18.—En el término de Hospitalet, en la madrugada de ayer riñeron dos individuos por una jugada de pelota. Uno de ellos, en la plaza Española de la Torrassa, hizo un disparo y fué detenido. Resultó ser Luis Morante, conocido por la Policía como descuidado. POR HACER "EL BURRO" Barcelona 18.—Esta madrugada fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la calle de Bárbara Víctor Casanovas, de treinta y tres años, carretero, que presentaba una herida en la región occipital, de pronóstico reservado, y Vicente Rabasa, de treinta y dos años, que presentaba una herida semejante. Parece que cinco o seis individuos entraron en un bar de la calle de San Rafael, núm. 3, y trataron de coger el dinero que había encima de una mesa donde estaban jugando al "burro". Se produjo una fuerte reyerta, en la que hubo palos y bofetadas. Resultaron heridos los dos su-

jetos citados, uno de ellos asaltando y el otro dependiente del bar. La Policía detuvo a cuatro sujetos, entre ellos el dueño del bar. ¿ESO HAY QUE COMPROBARLO, OTRAS COSAS, NO Dijo también el gobernador que ha encargado a la Policía que compruebe si es exacto que días pasados fué obligado un camarero a ingerir determinada cantidad de aceite de ricino. Ha sido detenido un sujeto llamado Minuesa, desertor, a quien se acusa de repartir hojas clandestinas en los cuarteles. LA SUPREMACIA DEL PODER CIVIL Los detenidos actualmente por la autoridad militar son 21, y parece que existe la impresión de que será procesado Angel Pestaña. TRABAJOS DEL JUZGADO Ha declarado ante el juez especial que instruye las causas por delitos sociales Juan Folguera Piñol, agredido en la calle de la Boquería cuando vendía "Solidaridad Obrera". También han declarado ante el juez especial varios testigos del asesinato del patrono carretero Juan Santos Gil, que fué agredido en la calle de Muntaner; pero ninguno de ellos ha facilitado dato de interés para conocer quiénes puedan ser los autores del atentado. ¿DONDE ESTA PAULINO PEREA? Esta tarde se presentaron en el Juzgado de guardia dos obreros diciendo al juez que tenían sospecha, por confidencias recibidas, de que el presidente del Sindicato Unico del ramo de la madera, llamado Paulino Perea, haya podido ser asesinado. Parece que cuando desapareció llevaba encima 1.500 pesetas.

En Manresa se ha intentado asaltar un banco

Dicen de Manresa que a las doce menos cinco de esta mañana se trataba de cometer un escandaloso atraco en la casa de Banca que los Sres. Padró y Hermanos tienen establecida en la calle de Guimerá, en el número 30. A dicha hora penetraron cinco individuos vestidos decentemente, y al llegar frente a las ventanillas del despacho público, tres de ellos las ocuparon, pistola en mano, amenazando a los cajeros señores Mota y Clot y obligándolos al grito de "¡Arriba las manos!" a que les entregaran el dinero. Los otros dos entraron en la sala de caja; pero al ver a los hermanos Padró, que salían por una puerta interior, haciendo uso de los pitos en demanda de auxilio, los persiguieron, haciéndoles repetidos disparos. Les que se hallaban en la sala pública hicieron también otros disparos, para amedrentar a los empleados y preparar la fuga, considerando el golpe como fallado. Al advertir que se ofan en la calle gritos demandando auxilio, salieron por una puerta lateral. Ya en la calle, al ver que se asomaban algunos vecinos, hicieron numerosísimos disparos, que fueron contestados desde las puertas y los balcones por aquellos. Los atracadores se agruparon, saliendo calle adelante llevando al frente a uno con una pistola en cada mano, vestido con traje obscuro de lanilla y zapatos de color. Le seguían los demás atracadores, también armados y haciendo disparos.

De otras provincias

Por la fraternidad hispano cubana LA EXPEDICION CUBANA EN EL FERROL El Ferrol 18.—El recibimiento dispensado por la población a la expedición enviada por Cuba ha resultado grandioso. De la estación acudió un gentío enorme, vitoreando y aclamando a los excursionistas. Estos fueron andando hasta el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción. La casa consistorial estaba engalanada, y desde los balcones se arrojaron flores, palomas y octavillas patrióticas, recordando que la mejor manera de apretar los lazos de acción entre la nación española y América es procurar que americanos y españoles, hijos de la misma madre, nos conozcamos. Los cubanos, emocionadísimos, vitorearon a España y a Galicia. Se celebró después de la recepción un banquete ofrecido al ex presidente de Cuba, al que asistieron las autoridades y distinguidas damas. SE SUICIDA DELANTE DE SU NOVIA Vigo 18.—En el cercano barrio de Labradores se hallaba el joven de veinte años Tomás Garzo Rivas hablando con su novia, Irene Solla. De improviso sacó un revólver y se disparó un tiro en la sien. Parece que la novia le había dicho que quería terminar las relaciones, porque su familia se oponía a que hablase con Tomás. Éste era el único sostén de su madre y seis hermanas pequeñas. A causa de la impresión que

Suponen los denunciante—según nuestras noticias—que el cadáver fué arrojado al mar. El Juzgado se trasladó inmediatamente al puerto y dió aviso al Juzgado de Marina para que proceda también a la instrucción de diligencias, porque se dice que han aparecido unos huesos o un esqueleto entero. Nada se sabe hasta ahora fíjamente; lo único cierto es que los juzgados de guardia y de Marina están actuando en estos momentos en el muelle de Barcelona, situado en la barriada de la Barceloneta. Hablando de la denuncia que hace "Solidaridad Obrera" respecto a la desaparición de Paulino Perea, presidente del Sindicato del ramo de construcción, el gobernador ha dicho que entre los detenidos estos días por la Policía no figura éste.

AS OBRAS DEL METROPOLITANO

La Empresa concesionaria del Metropolitano, en su deseo de reanudar los trabajos de apertura de las zanjas correspondientes a las líneas actualmente en construcción, especialmente las de las ramblas, abrió concurso para su adjudicación, ya que la Empresa constructora Ormaeche rescindió el contrato a raíz de la huelga. Como quiera que dicho concurso fué declarado desierto, se asegura que la Empresa va a hacer los trabajos por administración. El gobernador, refiriéndose a este asunto, dijo a los periodistas que tenía noticia de que la Empresa se hallaba reclutando personal y que parece que las obras se reanudarán en plazo breve.

OTRAS NOTICIAS

Barcelona 18.—Se trabaja normalmente en todos los Bancos, a excepción del Español de Crédito, cuyos empleados continúan en huelga. En el rápido ha salido para Madrid el secretario del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, señor Montull. —Ha sido detenido un desertor del regimiento de Numancia, acusado de repartir proclamas sediciosas en los cuarteles. le produjo la trágica escena, la novia se halla gravemente enferma.

LOS PATRONOS NIEGAN HAYAN PROMETIDO AUMENTAR LOS JORNALES

Vigo 18.—La Federación Patronal ha publicado en la Prensa una nota oficiosa, negando que se haya comprometido ante el alcalde a conceder aumento de sueldo a los obreros del ramo de construcción si éstos volvían al trabajo. El alcalde insiste en afirmar que los patronos le prometieron aumentar los sueldos. Los obreros a su vez han hecho pública la comunicación del alcalde, diciéndole los patronos que si vuelven al trabajo les aumentarán en 50 céntimos diarios. La situación creada con tal motivo es objeto de sabrosos comentarios. La huelga del ramo de construcción sigue extendiéndose.

LA DESAPARICION DE LA PESCA

Vigo 18.—La Comisión técnica que estudia las causas de la desaparición de la pesca continúa sus trabajos, habiendo oído estos días el informe de la Directiva de la Asociación general de industrias pesqueras, de la Unión de fabricantes de conservas y comisiones de marineros y patronos de los pueblitos pesqueros. La Comisión técnica saldrá para hacer observaciones y experiencias por las costas gallegas para redactar el informe que elevará al ministro de Marina.

El violinista Manuel Quiroga, en Vigo

UNA EMPRESA YANQUI SE DISPONE A EXPLOTARLO Vigo 18.—Ha llegado el eminente violinista gallego Manolo Quiroga. Viene a descansar unos días con sus padres, para luego emprender una larga campaña por Europa y América. Para esta campaña se ha constituido en Nueva York una Empresa, presidida por el financiero Maurice Josef. La campaña durará dos años, y durante ella Quiroga dará tres conciertos en Bruselas, acompañada por la orquesta que dirige el violinista Isaye; en París, otros tres en la Sala Gaveau y uno en el teatro de los Campos Eliseos, acompañada por la orquesta de la Sociedad de Conciertos. En Londres dará otros tres conciertos, acompañada por la orquesta dirigida por Henry Wood, y en la Habana, otros dos. Es probable que también vaya a Madrid y Lisboa. Después embarcará para Norteamérica, donde permanecerá dos años. Para estos conciertos la Empresa americana acaba de adquirir en París un stradivarius del año 1727, en la cantidad de 180.000 francos, a la casa Mascotell Deschamps. Quiroga tiene varios contratos para impresionar discos gramofónicos con diferentes casas.

UN CONGRESO NACIONAL DEL MAGISTERIO

Lugo 19.—La comisión popular organizadora de los festejos que se celebran durante las fiestas y ferias anuales proyecta la celebración de un Congreso Nacional del Magisterio. Ya han comenzado los trabajos preliminares con objeto de que revista la mayor brillantez. Se efectuará el 12 de octubre, coincidiendo con la fiesta de la raza. Será invitado el ministro de Instrucción pública. VIAJES DE BUGALLAL Vigo 18.—Llegó D. Gabino Bugallal para embarcar para Amsterdam, donde asistirá a la Conferencia interparlamentaria. Fué agasajado por los conservadores. Después de la conferencia hará un viaje por Alemania.

De Zaragoza

CONTRA EL JUEGO Zaragoza 18.—La Guardia civil sorprendió una partida de monte y otros juegos prohibidos en el café de Buenos Aires. Se incautó de 464 pesetas en metálico y 1231 fichas y barajas. El dueño del café, D. Lucas Laho, fué puesto a disposición del Juzgado. El gobernador sigue reiterando órdenes energéticas contra el juego.

LA ESTELA DE LA CATASTROFE

Zaragoza 18.—Urge resolver el problema sanitario, por haberse iniciado la descomposición de las materias orgánicas en las zonas inundadas, temiéndose que originen enfermedades y epidemias. El Ayuntamiento ha requerido al gobernador y a la Junta Provincial de Sanidad para que dé a estos graves problemas soluciones rápidas. El Ayuntamiento continúa socorriendo a los vecinos del barrio de San Juan, damnificados; pero se esperan pronto auxilios del



SEVILLA.—Entrega por el alcalde, conde de Halcón, de terrenos para la construcción de 700 casas baratas para obreros. (Foto Olmedo.)

Gobierno, pues el Ayuntamiento, de la clase conservadora de Linares.

El Consejo de guerra aumentó a seis meses la pena de cuatro pedida por el fiscal. Esperamos que quede sin efecto la sentencia y Gil Teruel continúe la brillante labor que viene realizando hasta la fecha. EL PLEITO DE LOS SUBALTERNOS Granada 19.—El ayudante del capitán general ha dirigido una orden al representante de los empleados subalternos del Estado en Granada, trasladándole otra carta del ministro de Hacienda al infante D. Carlos. En ella le dice el ministro que en breve se publicará el decreto relativo al aumento de sueldo a dichos empleados. La noticia ha producido gran júbilo entre los subalternos.

De Asturias

LA CATASTROFE DE MIERES. UNA NOTA DEL SINDICATO MINERO.—SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES Oviedo 18.—Se ha reunido el Comité ejecutivo del Sindicato Minero de Mieres y ha hecho pública una nota, en la que dice que no se empezó a extraer el grisú acumulado en el coladero de la mina Baltasara hasta el momento en que subían las maderas los obreros por el único pozo por que discurre el grisú. Añade la nota que el sindicato se muestra partidario, en el sentido de que se cumpla la ley de Accidentes del trabajo y de que los Tribunales exijan el tanto de culpa. La nota dice que el diputado Sr. Llana denunció aquellos hechos en el Parlamento y pedirá que se establezcan inspectores obreros y que se modifique la ley de Accidentes del trabajo en el sentido de que desaparezcan las indemnizaciones y se establezcan pensiones. El Sindicato único minero acordó protestar contra las condiciones de trabajo en las minas. Dicho sindicato suspenderá la jira anunciada para el día 22 y celebrará un mitin en Mieres.

LOS OBREROS QUIMICOS

Zaragoza 18.—El gobernador ha adoptado precauciones ante el temor de que se declaren en huelga los obreros de las industrias químicas, por terminar el plazo de contestación a las bases que presentaron a la Dirección de la fábrica solicitando mejoras.

LOS ALPARGATEROS

Zaragoza 18.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de alpargatas de D. Francisco Vera, por haberse negado el patrono a despedir a un obrero declarado al margen de la organización.

De Andalucía

MOVIMIENTO DE BARCOS Cádiz 18.—Ha salido para Barcelona el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", que había llegado ayer de Argentina, con escalas en Canarias, trayendo 700 pasajeros. El viaje había sido feliz. Con destino a Bilbao y escalas, se ha despachado el trasatlántico "Montevideo", que conduce pasaje desde Buenos Aires. Llegó el "Antonio Cola" con importante carga, gran cantidad de víveres y un aeroplano.

INCENDIO EN UNA ERA

En la era del cortijo "Barras", término de Morón, un incendio destruyó tres almares con 5.000 arrobas de paja y las máquinas trilladoras y otros enseres de labranza. Las pérdidas se calculan en pesetas 42.000. Las causas se atribuyen a una punta de cigarro arrojada inadvertidamente por algún operario.

LA BATALLA DE BAILEN

Al mando del capitán D. Alfonso Ilacero Rubio, ha entrado en Bailén, desfilando por las calles hasta el Ayuntamiento, la primera compañía del primer batallón del regimiento de Infantería de la Reina, con bandera y música, compuesta de cinco oficiales y 150 individuos de tropa, para asistir a la conmemoración del ciento quince aniversario de la batalla de Bailén y rendir honores en el sufragio que se dedica a las víctimas de ambos ejércitos. Las fuerzas han sido objeto de un cariñoso recibimiento.

JEFE DE POLICIA PROCESADO

Jerez 18.—El Juzgado del distrito de San Miguel, que entiende en el sumario que se instruye con motivo de las denuncias en la Prensa de que se jugó a los prohibidos en la pasada feria, ha dictado auto de procesamiento contra el jefe de Policía D. Luis Morcillo, exigiendo dos mil pesetas de fianza. Se hacen grandes comentarios.

EL PERIODISTA GIL TERUEL, CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Linares 18.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el periodista y concejal afiliado al socialismo Gil Teruel por un artículo publicado en "La Voz del Pueblo", órgano

Gobierno, pues el Ayuntamiento, de la clase conservadora de Linares.

El Consejo de guerra aumentó a seis meses la pena de cuatro pedida por el fiscal. Esperamos que quede sin efecto la sentencia y Gil Teruel continúe la brillante labor que viene realizando hasta la fecha. EL PLEITO DE LOS SUBALTERNOS Granada 19.—El ayudante del capitán general ha dirigido una orden al representante de los empleados subalternos del Estado en Granada, trasladándole otra carta del ministro de Hacienda al infante D. Carlos. En ella le dice el ministro que en breve se publicará el decreto relativo al aumento de sueldo a dichos empleados. La noticia ha producido gran júbilo entre los subalternos.

De Asturias

LA CATASTROFE DE MIERES. UNA NOTA DEL SINDICATO MINERO.—SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES Oviedo 18.—Se ha reunido el Comité ejecutivo del Sindicato Minero de Mieres y ha hecho pública una nota, en la que dice que no se empezó a extraer el grisú acumulado en el coladero de la mina Baltasara hasta el momento en que subían las maderas los obreros por el único pozo por que discurre el grisú. Añade la nota que el sindicato se muestra partidario, en el sentido de que se cumpla la ley de Accidentes del trabajo y de que los Tribunales exijan el tanto de culpa. La nota dice que el diputado Sr. Llana denunció aquellos hechos en el Parlamento y pedirá que se establezcan inspectores obreros y que se modifique la ley de Accidentes del trabajo en el sentido de que desaparezcan las indemnizaciones y se establezcan pensiones. El Sindicato único minero acordó protestar contra las condiciones de trabajo en las minas. Dicho sindicato suspenderá la jira anunciada para el día 22 y celebrará un mitin en Mieres.

LOS OBREROS QUIMICOS

Zaragoza 18.—El gobernador ha adoptado precauciones ante el temor de que se declaren en huelga los obreros de las industrias químicas, por terminar el plazo de contestación a las bases que presentaron a la Dirección de la fábrica solicitando mejoras.

LOS ALPARGATEROS

Zaragoza 18.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de alpargatas de D. Francisco Vera, por haberse negado el patrono a despedir a un obrero declarado al margen de la organización.

De Andalucía

MOVIMIENTO DE BARCOS Cádiz 18.—Ha salido para Barcelona el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", que había llegado ayer de Argentina, con escalas en Canarias, trayendo 700 pasajeros. El viaje había sido feliz. Con destino a Bilbao y escalas, se ha despachado el trasatlántico "Montevideo", que conduce pasaje desde Buenos Aires. Llegó el "Antonio Cola" con importante carga, gran cantidad de víveres y un aeroplano.

INCENDIO EN UNA ERA

En la era del cortijo "Barras", término de Morón, un incendio destruyó tres almares con 5.000 arrobas de paja y las máquinas trilladoras y otros enseres de labranza. Las pérdidas se calculan en pesetas 42.000. Las causas se atribuyen a una punta de cigarro arrojada inadvertidamente por algún operario.

LA BATALLA DE BAILEN

Al mando del capitán D. Alfonso Ilacero Rubio, ha entrado en Bailén, desfilando por las calles hasta el Ayuntamiento, la primera compañía del primer batallón del regimiento de Infantería de la Reina, con bandera y música, compuesta de cinco oficiales y 150 individuos de tropa, para asistir a la conmemoración del ciento quince aniversario de la batalla de Bailén y rendir honores en el sufragio que se dedica a las víctimas de ambos ejércitos. Las fuerzas han sido objeto de un cariñoso recibimiento.

JEFE DE POLICIA PROCESADO

Jerez 18.—El Juzgado del distrito de San Miguel, que entiende en el sumario que se instruye con motivo de las denuncias en la Prensa de que se jugó a los prohibidos en la pasada feria, ha dictado auto de procesamiento contra el jefe de Policía D. Luis Morcillo, exigiendo dos mil pesetas de fianza. Se hacen grandes comentarios.

EL PERIODISTA GIL TERUEL, CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Linares 18.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el periodista y concejal afiliado al socialismo Gil Teruel por un artículo publicado en "La Voz del Pueblo", órgano

LA HUELGA DE MOLINOS VASCOS

Al atardecer estuvo en el Gobierno civil el Comité de huelga de los obreros de Molinos Vascos, que llevan dos semanas de paro, y notificaron al gobernador que habían conseguido de la Empresa que mantuviese el aumento de 40 céntimos en los jornales que otorgó a raíz de la huelga anterior y que ahora está anulado. La Empresa mantiene la oferta solamente hasta el lunes. El gobernador los excitó a reintegrarse al trabajo, prometiendo gestionar otras peticiones de régimen interior.

De Vizcaya

EN VIZCAYA SE SIGUE IGUAL. LA HUELGA MINERA Bilbao 18.—La huelga minera continúa en el mismo estado. Una comisión de obreros de la fábrica de cementos que se hallan en huelga en Tarrosa visitó al gobernador civil para informarle de las causas de su actividad.

VIDA PARLAMENTARIA

El Gobierno rehúsa resolver el asunto de los subalternos y dice que lo está estudiando

El proyecto sobre tenencia de armas

SENADO

SESION DEL 18 DE JULIO

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos. Preside el conde de Romanones. Tribunas y escaños, desanimados. En el banco del Gobierno, el ministro del Trabajo. Se da cuenta del despacho ordinario y se pasa a

Ruegos y preguntas

El Sr. DELGADO formula un ruego de escaso interés, y los señores GASTON y PON piden se les reserve la palabra hasta que lleguen los ministros de Fomento y Gobernación.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Hermida, que creo no necesitará un ministro especial (Risas.)

El marqués de HERMIDA formula un ruego, pidiendo auxilio para los damnificados por los últimos temporales, refiriéndose al caso especial de Jaén, y después, al referirse a la plaga de la langosta, dice que espera para continuar a que el ministro de Fomento, que habla con varios senadores, ocupe el banco azul. (El Sr. Gasset así lo hace.) El orador insiste en la necesidad de conceder auxilios a la provincia de Jaén.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego, por medio de la realización de obras públicas.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA se adhiere al ruego del Sr. Hermida, y éste y el ministro rectifican.

El Sr. ESTELAT, después de formular un ruego que se relaciona con la construcción de un sanatorio antituberculoso en Sierra Nevada, anuncia una interpección sobre la realización de obras públicas en Granada.

El ministro de FOMENTO acepta la interpección. Rectifican ambos.

Después formula otro ruego Sr. GASTON a propósito del funcionamiento de la Jefatura Montes de Pamplona.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

El Sr. PALOMO habla de lo que ocurre en el Negociado de paquetes postales. El delegado que tiene el ministro de Hacienda aplica a las revistas ilustradas el Arancel de las estampas y grabados.

EL PROBLEMA DEL AGUA EN MADRID

Continúa la interpección del duque del Infantado acerca del agua en Madrid.

El ministro de FOMENTO se expresa en parecidos términos a los que usó en la pasada sesión, delegando regio del Canal de Isabel II, negando que el duque del Infantado abandone su actitud para llegar a una solución armónica, que, sin lesionar los derechos e intereses de ninguna de las partes, sea beneficiosa. Ofrece su colaboración para esa obra. Cree que por necesidades de la población debe concederse el empréstito al Canal de Isabel II.

El duque del INFANTADO recoge las palabras pronunciadas ayer por el delegado regio del Canal, y rechaza sus afirmaciones. Cree que el Estado puede ir con él a una traza, a la que él estuvo siempre dispuesto, y, por el contrario, le alaron de pies y manos, engañándole miserablemente.

Contesta al ministro de Fomento que teme al ir al terreno de concordia por si nuevamente se engañado.

Orden del día

Se aprueba el acta del día anterior

la protección arancelaria. Ahora todos los negociantes se aprovecharán de la autorización.

Dice que hay muchos agricultores que se quejan de la actual política arancelaria. Los hulleiros y los metalúrgicos resultarán perjudicados porque se importó hulla inglesa y tres grandes talleres metalúrgicos tuvieron que cerrar. Las demás naciones se defienden con el Arancel. Debe protegerse a los industriales que transforman los productos naturales para ponerlos en condiciones de lanzarlos al comercio exterior. Yo creo que debe hacerse esto para ver si el país tiene "reños" para convertirse en una gran nación.

El Sr. ELORRIETA, por la Comisión, le contesta, defendiendo el Arancel.

Rectifica el Sr. FERRER Y VIDAL extensamente, y con brevedad el Sr. ELORRIETA.

Se suspende la discusión y se da cuenta del despacho ordinario. A las siete y media se levanta la sesión

CONGRESO

SESION DEL 18 DE JULIO

El Sr. ALVAREZ abre a sesión a las cuatro menos cuarto, con pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

NO PUEDE APROBARSE EL ACTA

Un señor secretario lee el acta de la sesión anterior, y al formular el PRESIDENTE la pregunta de rigor, "¿Se aprueba el acta?", el Sr. SABORIT se levanta a pedir que se cuente el número de diputados presentes. Como no hay los setenta que exige el Reglamento para tomar acuerdos, no puede aprobarse el acta por el momento.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR FANJUL RELATIVA A LOS SUBALTERNOS

El Sr. FANJUL pide a la Mesa que pregunte a la Cámara si se toma en consideración, y queda tomada.

Pretende hablar el Sr. Fanjul, y el PRESIDENTE le dice: "Tomada en consideración la proposición, la Cámara decidirá si pasa a Comisión o se discute inmediatamente. La Presidencia entiende que debe pasar a Comisión."

Después de varios escarceos entre la PRESIDENCIA y los Sres. FANJUL, SABORIT, GARCIA GUIJARRO, IGLESIAS y otros acerca de si se debe discutir o no en el acto, el señor FANJUL pide votación nominal.

Como no hay número bastante de diputados, se apresura a formular una declaración el ministro de la GOBERNACION.

Declara que este asunto constituye una de os preocupaciones del Gobierno, que está en trámite, sobre el tapete, y se ha tratado y volverá a tratarse en Consejo de ministros. No puedo por ahora decir más a su señoría, pero vendrá el Presidente del Consejo a corroborar mis palabras.

El Sr. IGLESIAS: ¿Y cómo no ha venido ya?

El ministro de la GOBERNACION: Porque no ha sido requerido.

El Sr. SABORIT: No es exacto, porque yo requerí hace días al Presidente para que viniera a decir a la Cámara la verdad acerca de este asunto.

El ministro de la GOBERNACION: No ha venido, porque es precisa su presencia en la otra Cámara.

Por otra parte, tenga en cuenta el Sr. Fanjul que éste es un asunto de mayor trascendencia de la que se supone.

El Sr. FANJUL declara que no se pretende con esta proposición atacar el presupuesto, sino que se deslinden los campos y se separan los verdaderos subalternos de sus similares.

Historia el asunto a partir del día en que se aprobó el articulado de la ley de Presupuestos, ya que en el artículo 41 constaba cuanto había de hacerse.

Pedimos los firmantes que se cumpla la ley mencionada, y que se dilucide y resuelva de una vez la situación anormal e incomprensible en que se hallan muchos subalternos, a los que se les expidieron sus títulos administrativos, se les posesionó de sus cargos y categorías, pero no se les ha dado un perro chico.

Esto constituye un caso de desidia administrativa como jamás se ha visto en España.

Termina pidiendo que se resuelva el asunto antes de que se cierren las Cortes.

El ministro de la GOBERNACION vuelve a declarar que el Gobierno está estudiando el asunto. (Una voz: Lo de siempre.)

El PRESIDENTE: ¿Insiste el señor Fanjul en pedir la votación nominal?

El Sr. FANJUL renuncia a la votación.

Ruegos, preguntas e interpecciones

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) vuelve a tratar del problema de los foros de Galicia.

Después de exponer ampliamente la historia del asunto, su importancia, la legislación dictada desde hace muchísimos años, que existen dos bandos, partidarios uno de ellos de la redención, y contrario a ella el bando opuesto, pide con energía al Gobierno que resuelva la cuestión, porque no puede ya pasar más tiempo sin resolverlo.

Pide que mientras no se resuelva este asunto queden en suspenso todos los juicios pendientes por demandas relativas al mismo.

EN PLENA OBSTRUCCION

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Antes que el Sr. Iglesias termine su discurso, se va a proceder a la aprobación del acta.

Los socialistas piden votación nominal.

Se procede a ella y queda aprobada el acta por 98 votos.

CONTINUA LA INTERPELACION

El Sr. IGLESIAS termina su discurso insistiendo en la urgencia de resolver este problema importantísimo.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA se reserva para tratar del asunto a que intervengan todos los señores diputados que tienen pedida la palabra.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) interviene brevemente en nombre de muchas sociedades agrarias que le han conferido su representación.

Los campesinos y los obreros se han agrupado en sociedades para defenderse del caciquismo a causa de los foros. Porque el caciquismo en Galicia presenta caracteres más agudos que en ninguna otra parte de España.

Cita al efecto varios casos, que originan las protestas de los señores Estévez y Ordóñez.

El Sr. DOMINGO: En esta toda España es Galicia.

El Sr. ZULUETA: ¿Pero es que no puede hablarse del caciquismo? Aquí, que se ha hablado contra la soberanía de España ante la indiferencia de la Cámara, ¿no puede hablarse de los caciques y sus actos vituperables? (Grandes protestas de los señores antes citados. El Presidente impone el orden.)

Es preciso terminar de una vez este pleito de los foros, teniendo en cuenta todos los intereses legítimos.

Termina excitando al ministro para que traiga a la Cámara el proyecto de ley anunciado sobre este asunto.

El Sr. ORDOÑEZ cree innecesario crear ambiente alrededor de este problema porque es antiquísimo.

Censura al Sr. Iglesias y felicita al Sr. Zulueta por sus palabras de concordia para resolver la cuestión.

Del caciquismo—añade—se habla mucho y se exagera más, porque no es tan grande como se propala. (Grandes risas.)

El Sr. ZULUETA: Es una realidad viva y dolorosa.

El Sr. ORDOÑEZ, en cuanto al fondo de la cuestión, declara que no por razones políticas, sino económicas, debe resolverse rápidamente.

Recuerda que siendo ministro de Gracia y Justicia presentó un proyecto de ley, que se discutió en la alta Cámara.

(Varios diputados interrumpen constantemente al orador, y el presidente agita la campanilla y dice al Sr. Ordóñez: Si su señoría se detiene a recoger todas las interrupciones, no podrá terminar esta interpección.)

El Sr. ORDOÑEZ: El problema de los foros y censos constituye solamente una pequeña parte del problema agrario de Galicia.

Estima como dañoso el hecho de hacer creer a los campesinos que vivirán en una nueva Arcadia el día que quede resuelta esta cuestión.

Se entabla un diálogo entre el orador y el Sr. Zulueta acerca de la definición exacta de la redención de foros, y el PRESIDENTE vuelve a imponer el respeto al orador a fin de que pueda terminar su discurso.

El Sr. ORDOÑEZ, después de combatir las campañas de los socialistas en la materia, se refiere a los distintos proyectos de ley que se han presentado, tratando de resolver la redención de los foros y los censos, asegurando que han naufragado por discrepancias relativas a la capitalización de la renta foral.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno se propone presentar al Parlamento un proyecto de ley, después que se reciban y se estudien los informes escritos de la información abierta, y que no puede de ningún modo aceptar el proyecto del Sr. Ordóñez.

No puedo adelantar el criterio del Gobierno, porque no se ha terminado el estudio precisamente y porque no se han recibido los escritos de la información.

Cuando el Gobierno presente el proyecto prometido, discutiremos, y si aceptó esta interpección le daré motivo a que se expusieran aquí todas las opiniones, precisamente porque estamos convencidos de la importancia extraordinaria del problema.

El caciquismo de Galicia y el de toda España podría desaparecer si todos pusieramos nuestra buena voluntad para desuajarlo. Se suspende este debate.

El Sr. BARCIA protesta porque no puede explicar una interpección que tiene anunciada.

Orden del día EL PROYECTO DE TENENCIA Y USO DE ARMAS DE FUEGO CORTAS

El Sr. SABORIT habla para rectificar, declarando que anoche, después de terminar la sesión, habló con el presidente de la Comisión, señor conde de Santa Engracia, y éste le manifestó que el Gobierno no aceptaba más modificación al proyecto que la referente a la aclaración sobre las armas prohibidas.

Y como el Gobierno sigue sin decir claramente su última palabra, nosotros estamos dispuestos a discutir con toda amplitud este dictamen, que consideramos inútil y contraproducente.

Anuncia también que los socia-

listas pedirán votación nominal para desechar su voto particular.

El Sr. ABRIL OCHOA rectifica, en nombre de la Comisión, para hacer dos declaraciones, a saber: que el Gobierno ya ha prescindido de considerar como delito la tenencia de armas de fuego cortas encontradas en los domicilios, y que en el reglamento de la ley se harán cuantas aclaraciones sean pertinentes.

El Sr. SABORIT vuelve a rectificar con toda extensión.

Lo que ocurre, señores diputados, es que este Gobierno es tan débil que no se siente con fuerzas para recoger las 36.000 pistolas que un Gobierno repartió en Barcelona, y de ahí que presente este proyecto de ley.

El PRESIDENTE (conde de Peña-Ramiro) lamenta que el orador dé tanta extensión a su rectificación.

El Sr. SABORIT promete terminar en breve, y cumple su palabra.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO habla para alusiones.

No puedo creer que el Poder público carezca de medios para acabar con el terrorismo en Barcelona.

Si el reglamento no me lo impidiera, hablaría ampliamente de las causas del terrorismo en la ciudad condal; pero ya habrá ocasión de hacerlo.

A grandes rasgos relata lo que ocurre en Barcelona, donde de lado se ha llegado al más alto grado de perversión moral, y de otro a un estado de insensibilidad que causa espanto.

Mientras impere el terrorismo en Barcelona, es moralmente imposible que el trabajo se realice con normalidad.

No debe confundirse el terrorismo con la lucha social.

Continúa exponiendo consideraciones, y el PRESIDENTE llama al orden al orador porque se aleja de la discusión.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO promete ceñirse al tema.

El Gobierno tiene la obligación de resolver el problema del terrorismo, cuyas causas son muy hondas; pero opino que con este proyecto de ley no lo resolverá.

El Gobierno debe declarar para qué necesita este proyecto.

Después de manifestar que con el proyecto se desarmará a las personas honradas, declara que no protestará si se desarma al Somañán, aunque hay que tener en cuenta que lo mandan varios jefes y oficiales.

En un país fuerte no se explica el somatén; pero en Barcelona, dasamparada del Poder público, se concibe.

El Sr. FOURNIER quiere explicar su voto, pero se lo impide el presidente.

Tampoco permite hablar de nuevo al Sr. SABORIT.

En votación nominal queda desechado el voto particular del señor Saborit.

OTRO VOTO PARTICULAR

El Sr. TEJERO lo apoya extensamente.

No añade nada nuevo al debate, pues califica el proyecto de ineficaz, inútil y perturbador.

El Gobierno no explica el uso que se propone hacer de esta ley, y es indispensable que lo exponga con absoluta claridad.

Esta ley será la segunda perturbación en todo el país, ya que la primera fué y es la ley de Jurisdicciones.

Conféstale brevemente el señor BALPARDA, en nombre de la Co-

misión, tratando de demostrar que el proyecto no tiene nada de perturbador y que normalizará la situación insostenible de Barcelona.

El PRESIDENTE pregunta si se va a pedir votación nominal para el voto particular.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide al Gobierno que se decida de una vez a declarar terminantemente si se va a modificar el dictamen, para saber concretamente a qué conduce esta discusión.

El Sr. FOURNIER declara que su minoría votará el dictamen, porque entiende que si no sirve para acabar con el terrorismo, a lo menos, lo atenuará.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que el Gobierno mantiene el proyecto porque lo estima indispensable para hacer frente, siquiera sea parcialmente, al terrorismo de Barcelona.

Admite la discusión, porque siempre se exponen en ella criterios y observaciones que pueden ser atendidos por el Gobierno y llegar a un acuerdo.

Mañana volverá a reunirse la Comisión con el fin de ver si se encuentra una fórmula de avenencia.

El Sr. SABORIT cree que a esa reunión deben asistir diputados de Barcelona para ilustrar con pleno conocimiento de causa a la Comisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO opina lo mismo que el Sr. Saborit.

El Gobierno debe declarar si se trata de desarmar a todos los ciudadanos de Barcelona o si es una ley más.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no cree que pueda atribuirse a este Gobierno un propósito tan descabellado como el de desarmar a unos y a otros no.

En vista de éstas explicaciones, el Sr. TEJERO retira su voto particular, y se suspende este debate.

INTERPELACION CATASTRAL

El ministro de HACIENDA continúa su discurso de contestación al conde de Colomí.

No es exacto cuanto aduce la Cámara Agrícola de Sevilla en un documento que ha examinado. Si los propietarios no han intervenido en todas las operaciones será porque no habrán querido.

Hace ya veintidós años que se están verificando las operaciones catastrales en la provincia de Sevilla, y no se ha terminado allí el catastro, lo cual prueba las dificultades que oponen aquellos propietarios. (Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.)

No puede tolerar el Sr. Villanueva que se vierta la especie de que se persigue a los propietarios de Sevilla.

¿SE PRORROGA LA SESION?

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas, y se procede a la votación nominal.

Festejos populares

Las fiestas del Carmen en Chamberí Homenaje a la vejez

Con motivo de la verbena de Nuestra Señora del Carmen al próximo sábado día 21, a las diez de la noche, se celebrará el festival homenaje a la vejez, iniciado por nuestro compañero D. Basilio Amat, director de "El Heraldo de Chamberí", y acogido con entusiasmo por la Comisión de festejos; acto que, por lo grandioso, atraerá al barrio de Chamberí enorme concurrencia pues existe verdadero interés en todo Madrid por presencia, un festejo tan simpático y moral y que por primera vez se celebrará en esta corte.

En una artística carroza construída para dicho objeto, irá la Vejez, a la que rendirán pleitesía las virtudes teológicas Fe, Esperanza y Caridad; también irán representadas las Artes y la Industria.

Después desfilarán diversas parejas y landós, ocupados por simpáticas señoritas de la barriada. La carroza irá iluminada de una manera espléndida por faros que se han construído expresamente para este fin y las cuales se formarán las letras de las palabras "Homenaje a la vejez".

Se cantará un himno a la vejez, cuya letra ha sido hecha por el insigne poeta D. Luis Fernández Ardavín y la música compuesta por el eminente maestro D. Julio Gómez.

La comitiva se organizará en los Almacenes de la Villa, situados en la calle de Santa Engracia, recorriendo las de Santa Engracia, Eloy Gonzalo, Fuencarral y Luchana, volviendo otra vez por Santa Engracia y desfilando en la glorieta de la Iglesia.

La Guardia municipal montada, la Cruz Roja y colegios oficiales prestan su concurso para dar mayor realce a la cabalgata.

Auragamos un gran éxito, y por ello felicitamos al iniciador de acto tan humanitario y simpático, que sólo alabanzas merece.

Asociación Española de Escritores

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última asamblea general de socios, la Asociación Española de Escritores, se ha fusionado con la Sociedad de Autores Españoles, conservando empero una y otra su significación e independencia propias.

Por virtud del pacto de unión, la Asociación Española de Escritores dispondrá para sus fines de la organización administrativa y de la larga y bien acreditada experiencia de su congénere la Sociedad de Autores Españoles. La Junta Directiva de la Asociación de Escritores confía, por ello, en llevar a cabo, en muy breve plazo, una gran parte de los fines sociales propuestos con el carácter de inmediatamente realizables por la asamblea general de asociados.

La Junta Directiva de la Asociación de Escritores, pone en conocimiento y a disposición de sus afiliados su nuevo domicilio, calle del Prado, 24, donde podrán además adherirse cuantos escritores lo deseen, y en cuyo local se recibirá en audiencia, todos los lunes, de doce a una de la mañana, a cuantos soliciten informes o datos de la Secretaría de la Asociación.



Jefes y oficiales del tercer regimiento de Zapadores rodeando al general Cavalcanti, después de haberla entregado una placa, que dicho Cuerno le regala, por el famoso convoy a Tizza. (Foto Contreras.)

DEPORTES

Atletismo

EL PORVENIR DE LAS FEDERACIONES

Por acuerdo unánime de los delegados que celebraron la última asamblea de la Real Federación de Fútbol...

No podrán quejarse los atletas del trato de los futbolistas. Por un acuerdo nunca bastante elogiado...

Nosotros aplaudimos calurosamente el acuerdo, por entender que puede ser el punto de partida de un programa mínimo de atletismo...

Hasta aquí el atletismo fué un estándar manejado por algunos entusiastas, a los que siguieron número escaso de adeptos. Las mismas dificultades de organización...

En la calle de Alcalá el automóvil del servicio público núm. 5.941 alcanzó al cabo ciclista del regimiento de Wad-Rás Federico López...

fútbol, que cumplen con ese gesto un alto designio de compañerismo deportivo, deben dejar pasar sin fiscalización escrupulosa las resoluciones que adopten...

Juan DEPORTISTA

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

Lérida 18.—Se ha jugado la final del campeonato de Cataluña de segunda categoría entre los equipos Iluso, de Mataró, y Reus Deportivo.

Logró la victoria el Reus por un goal a zero, después de dos partidos anteriores empatados.

DE SOCIEDAD

En "La Casita", lindo y delicioso hotel que se destaca de un bello paisaje de El Planío, han celebrado los señores García Revenga (D. Juan), con una pintoresca y animadísima verbena, la solemnidad del Carmen, fiesta onomástica de a dueña de la casa.

Con tal motivo congregó el Sr. García Revenga en la terraza de su finca, espléndidamente iluminada, a gran número de amigos que fueron de Madrid y de los hoteles de la colonia veraniega y a un grupo...

Guía comercial

Establecimientos importantes

ACEITES "OLGOMTRA". Los mejores lubricantes. Carranza, 16.

A. UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo.

ALVAREZ Y CONTRERAS. Montería, 40. Últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Sucursal, Preciados, 16.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

ASUNCION GARCIA. Profesora en parlotes. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.

AGENCIA DE ADUANAS. Viuda de Camperio, Conde, 8.

AUGE. Paño maravilloso para limpiar metales. Génova, 7.

APOLINAR MARCOS. Muebles de lujo. Infantas, 1 duplicado.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

ALMACENES DE ARAGON. Corredera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes generos punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

BRAVO. Alhajas. Romanones, número 12.

BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo un comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica, A. Aguilera, 26. S. García, Madrid.

BODEGA DE LOS BEAS. Depositarios licor Beneditto y anisados de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J.

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES. Loza y cristal. Adelaida Rico, San Bernardo, 18 duplicado.

CAYETANO PINTBLA. Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.

COMPRA-VENTA. Objetos de ocasión. Desengaño, 20.

C. F. DE MONGE. Muebles. Infantas, 34.

CASA CARRERO. Muebles. Barquillo, 13 y 15.

CASA SOTOCA. Muebles de lujo. 8, Echegaray, 8.

CASA PINILLOS. Fábrica de chocolates. Importación directa de los mejores cafés. Hortaleza, 58.

CASA ZUAZO. Bicicletas a plazos. Alberto Aguilera, 16.

CLINICA DE ESTILOGRAFICAS. Especialidad en composuras toda clase plumas; garantía absoluta. Preciados, 7.

COLOCACION DE CAPITALS. Grandes rendimientos. Mesonero Romanos, 10.

CASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 4.

de señoritas de nuestra sociedad, que realizando sus naturales encantos con el clásico mantón de Manila, forrada e más hermoso ramillete que pudiera imaginarse en las verbenas madrileñas.

No faltaba en la de "La Casita" el menor detalle, ni el frescor y placer de la noche, dejaron de contribuir los atractivos del baile, de la música y de los fuegos artificiales a que la velada transcurre gratísimamente y a que de ella conservasen cuantos concurrieron un bello recuerdo.

No hay que decir que los señores de García Revenga, con su proverbial y exquisita afabilidad, obsequiaron y colmaron de atenciones a sus amigos invitados a la fiesta.

PETICION DE MANO

Por doña Pabla Sancho y para su hijo D. Silvestre Cimorra, nuestro compañero en la Prensa, ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa González Ramos.

La boda se celebrará en el mes de septiembre próximo.

El peligro de la calle

ATROPELLOS Y CHOQUES

Un automóvil que se dió a la fuga atropelló en la plaza de España a José García Salazar, de cuarenta y cuatro años.

En la Casa de Socorro calificaron su estado de pronóstico reservado.

En la calle de Fuencarral fué alcanzado por el carro 840 una mujer llamada Adela Arg de Cabo, de cuarenta años, causándole lesiones de relativa importancia.

El automóvil de Correos número 23 chocó en la calle de Alcalá con la columna de un tranvía.

El conductor Carmelo Hernández fué asistido de erosiones diversas.

El vehículo sufrió desperfecto de consideración.



MODAS.—Uno de los modelos que más ha llamado la atención en París. (Foto Opiros.)

Nuestro comercio con Francia

Se han publicado las estadísticas francesas de comercio exterior correspondientes a los cinco primeros meses de este año. Por hallarse en entredicho el régimen comercial convenido con dicho país, resultan particularmente interesantes para nosotros.

De dicha estadística, resulta que en cinco meses Francia ha importado mercancías por valor de 11.080 millones de francos contra 7.880 en igual período de 1922, y las ha exportado por 10.189 millones de francos contra 7.359 millones el año anterior.

En tales aumentos se cree corresponden a nuevo modo de valorar 3.200 millones de francos en las importaciones y 2.800 en las exportaciones.

El déficit de la balanza comercial francesa resulta, por lo tanto, ser de 890 millones de francos, compensado parcialmente con un superávit de 441 millones que ofrece el comercio de la metrópoli con las colonias.

Por lo que hace a relaciones con España, las importaciones españolas en Francia, 217,51 millones de francos, frente a 51,35 en 1922, y las francesas en España, 376,58 millones, con un aumento de 246,55. La balanza es, pues, favorable a Francia en 159 millones de francos.

Se explica, pues, cumplidamente que del lado allá del Pirineo exista un gran núcleo de opinión favorable al mantenimiento del vigente tratado de comercio.

Lo más curioso es que en tal núcleo figura una entidad eminentemente vinculada a la Cámara de Comercio de Certe. En una carta que ha dirigido al ministerio de Comercio de su país, llega a la conclusión de que las estadísticas oficiales prueban de modo evidente que la última baja de los derechos de Aduanas ha ocasionado una mayor importación de vinos extranjeros. También llama la atención acerca del marasmo que hoy sufre el comercio de vinos de Francia, igual o mayor que el de la viticultura, a pesar del coeficiente aduanero del 2,65 por 100, que a los agricultores parece insuficiente.

Muy de veras celebramos esta coincidencia de puntos de vista entre intereses franceses y españoles, cuya mutua inteligencia siempre hemos defendido.

En el Ministerio de la Guerra

EL TENIENTE AIZPURU

Ayer llegó a Madrid, en el expreso de Andalucía, el sobrino del ministro de la Guerra, D. Angel Aizpuru, teniente de Intendencia, para convalecer de varias lesiones que sufrió en un accidente de automóvil ocurrido en Larache.

Le acompañaban el intendente general de Larache, Sr. Aizpuru, y el notable operador militar, señor Gómez Ulla.

DIARIO OFICIAL

Hoy publica el "Diario Oficial" Deslinos. Continúa hasta la terminación del presente curso en la Academia de Artillería el comandante D. Antonio Pérez Cano.

Retiro.—Se concede el retiro por edad al coronel de Artillería don Manuel Yllalonga.

Concursos.—Se anuncia concurso para cubrir la vacante de comandante de Caballería delegado de Cría Caballar que existe en la provincia de Vizcaya, y otro para cubrir una vacante de capitán de Artillería que existe en la Comisión Central de Reforma.

Licencias.—Concedió licencias para el extranjero al coronel de Infantería D. Juan Campos; a los tenientes coroneles D. Alfredo Aroldano y D. Rafael Martínez; al comandante D. Gerardo Fontela; al capitán D. José Rebollo, y a los tenientes D. Pedro Morey y don Antonio Rebollo.

Baja.—Se concede la separación del servicio al teniente de Intendencia D. Serapio del Alcázar y Roca.

Cursos de instrucción.—Se nombra para el cargo de director de ejercicios y trabajos que habrán de llevarse a efecto durante el curso de conjunto de Ingenieros al general de brigada D. Juan Avilés.

Se dispone que en el presente año se desarrolle en la Escuela de Gimnasia un curso para oficiales y otro para tropa.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

El acto de imponer la Medalla Militar al teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Goder, será el viernes, 20, a las 20,30 en el cuartel de San Francisco. Asistirán las autoridades militares de la plaza y los compañeros de promoción del interesado.

LOS TERCEROS TURNOS DE AFRICA PARA LOS CAPITANES DE SANIDAD

Merced a los numerosos ascensos de tenientes que para próxima fecha se anuncian en la plantilla de Sanidad militar, quedará suprimido el tercer turno de permanencia en África para muchos capitanes de referido Cuerpo.

Criminal descubierta

Sevilla 8.—El Juzgado que entiende en el crimen cometido el año anterior en Santúcar la Mayor, en la tarberna "La Miseria", ha verificado la diligencia de reconocimiento en rueda de presos.

Manuel Ríos Marin, hermano político de la mujer asesinada, y que también resultó lesionado la noche del crimen, reconoció en uno de los presos, apodado "el Niño de la Rosa", al autor de la muerte de su cuñada.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

Table with columns: Ant., VALORES, and other financial data.

NOTICIERO TEATRAL

Terminada la brillantísima y excepcional temporada que María Palou y Felipe Sassone realizaron en el Cómico, e incorporados de la última semana a la cifra de recaudación que ya dimos anteriormente, se ha visto que en los cuarenta y seis días de actuación la taquilla ha recogido la "Trioleira" de 140.000 pesetas.

Sassone dará siete únicas representaciones de "¡Calla, corazón!" en Santander, y marcha en seguida con dirección al Pacífico para trabajar en Lima hasta diciembre.

Va pensionado por el Gobierno de su país, quien interviene en el negocio, pagándole los viajes de ida y vuelta y entregándole a cuenta de una brillante subvención el anticipo de 90.000 pesetas.

Desearnos al ilustre comediógrafo, a la insignie actriz María Palou, a Teófilo, su hermano, que se reveló la noche del 4 de junio como un gran actor, a toda su notable compañía, una excursión feliz... Y... ¡hasta el 7 de enero!

Luis de Llano, el cómico que nunca sabe sus papeles, se encuentra en Gijón haciendo temporada en el teatro Dindurra.

Leemos en nuestro querido colega "Heraldo de Madrid" que don Mariano Serrano se ha hecho empresario de la compañía del gran baritono Federico Caballé, en la que figuran dos tipos muy notables: Juana Lloró y Amparo Sanz.

El interesante autor dramático J. Alberto Giraldo nos habló de su contreranco el actor Roberto Casaux.

Nos dice que Casaux no es un artista que interprete género "criollo", sino un genérico comparable a nuestro Pedro Zorrilla; que la única compañía argentina con un repertorio "regional", capaz para ofrecer el género "tipo" es la de Blanca Podestá, hermana del inmenso Pablo, recientemente fallecido.

Así, pues, aparte de las manifestaciones dramáticas de Florencio Sánchez, uruguayo, que se pretende incorporar al teatro argentino, y del propio Giraldo que produce en España, no se columbra la promesa de tan grata realización.

Los familiares del conocido empresario D. Emilio Losada esperan que regrese éste a Madrid en la primera quincena de agosto.

La compañía de Ba-ta-clán, de París, actúa en la Opera de Buenos Aires. Interviene la célebre Mistinguett.

Un grupo de escritores, artistas y aficionados de Buenos Aires, trabaja para dar realidad a un proyecto muy interesante: el ofrecer a un público selecto, con carácter permanente, unos ciclos de tragedias griegas, como los que periódicamente se efectúan en Italia.

He aquí algo que no se les ha ocurrido a los aficionados, intelectuales españoles creadores de teatros libres y de obras... cuélas...

"La tragedia de Marichu", de D. Carlos Arniches, que en Madrid no gustó, ha sido un éxito en el Odeón, de Buenos Aires. La representó la compañía Co-beña-Oliver.

"La mala ley", de Linareá Rivas, interpretada por la actriz Marta Fábregas, ha sido un gran éxito en la Comedia, de Santiago de Chile.

En el famoso y espléndido teatro Cervantes, que en la ciudad del Plata levantaron María Guerrero y Fernando Díaz, de Mendoza, teatro que se inauguró con "La niña boba", de Lope de Vega, actúa desde hace algún tiempo una compañía "ligerera" procedente de París con la obra (?) titulada "Revista de revistas".

# Jornada política

## Informes ante la Comisión de responsabilidades

El jefe del Gobierno, en su despacho con el Rey, sometió a la firma de éste un decreto de Hacienda sobre arriendo de locales con destino a oficinas.

El general Fernández visitó al señor marqués de Alhucemas, del que se despidió, por marchar a Tarache con objeto de tomar posesión de la Comandancia.

La Comisión de Cádiz que realiza gestiones encaminadas a resolver la crisis de la construcción naval, visitó también al jefe del Gobierno.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación entró hoy a los periodistas de la salida para Zaragoza de un inspector de Sanidad con objeto de adoptar medidas higiénicas que eviten el grave peligro que representa la gran cantidad de animales muertos por las últimas inundaciones.

El peligro no es inminente; pero nunca están demás determinaciones sanitarias.

Como preámbulo de lo que se haga, se reunirá la Junta de Sanidad.

El señor duque de Almodóvar creía que el próximo Consejo de ministros se celebrará el sábado.

### Noticias recogidas

#### en los pasillos

### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.—COMIENZAN LOS INFORMES

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en el Congreso la Comisión elegida por la Cámara para depurar las responsabilidades.

A la reunión, que terminó cerca de las dos de la tarde, asistió por primera vez el vocal señor Soto Reguera, que, como se recordará, se encontraba en Inglaterra.

Una vez constituida la Comisión, comenzaron los informes escritos y orales, que son tomados taquígraficamente por redactores del "Diario de las Sesiones".

El Sr. Fanjul, que había sido citado por la Comisión, envió un beslamano con el Sr. Lequerica excusándose de asistir; pero remitió al mismo tiempo una nota indicando la conveniencia de realizar algunas investigaciones, que la Comisión aceptó, así como otras propuestas por los señores Rodríguez Viguera, Prieto y Alas Pimrentino.

El Sr. Oteiza informó largo rato ante la Comisión, y como consecuencia de sus manifestaciones, se acordó citar a otras personas.

También informó el Sr. López Ferrer.

Este señor expuso diversos juicios, y su informe será ampliado por escrito, y como respuesta a un cuestionario que por encargo de la Comisión harán los señores Prieto y Rodríguez Viguera.

La Comisión volverá a reunirse en la mañana de hoy, con objeto de que informen el senador D. Tomás Maestre y el general Buguera.

### LOS ACCIDENTES MINEROS

Antes de comenzar la sesión, el diputado socialista Sr. Llana visitó al presidente del Congreso, anunciándole el propósito de interponer al Gobierno sobre la falta de vigilancia que se observa en las minas, y a lo que, a su juicio, obedecen las frecuentes desgracias que se registran.

En Miércoles, y por diversos accidentes, hay que lamentar en tan mes 21 obreros muertos.

### EL REGIMEN DE EMIGRACION

La Comisión permanente del ministerio del Trabajo se reunió, estudiando el proyecto sobre reforma del régimen de emigración. Fueron nombrados ponente el Sr. Gasset y suplente el señor Arroyo.

### AIRES DE LUCHA

Durante toda la tarde circularon aires de lucha entre la minoría socialista y el Gobierno, en relación con el proyecto sobre tenencia de armas.

Los diputados socialistas mantenían francamente su oposición, y el Gobierno, sin dejar de buscar una fórmula, apelaba a la movilización de los diputados, requeriendo a los ausentes y ordenando a los que aún permanecían en Madrid acudir a los escaños para votar cuando sea preciso.

### LAS LEYES PENALES DE LA MARINA

La Comisión permanente de Marina, en su reunión, aprobó la ponencia del Sr. Romero Civanos sobre la reforma de las leyes penales de la Marina mercante.

### NUESTRA AYUDA FINANCIERA A AUSTRIA

Hace pocos días se ha leído en las Cortes un proyecto de ley, redactado en forma bastante confusa, pidiendo autorización para emitir, y en su caso depositar, títulos de la Deuda española que garanticen el servicio de una deuda austriaca equivalente a 26 millones de coronas oro.

Como explicación, recordaremos que la Sociedad de Naciones acordó un plan de auxilio financiero a Austria, en el que se comprendía la emisión de un empréstito de 520 millones de coronas oro, del cual garantizaban un 80 por 100 entre Inglaterra, Francia, Italia y Checoslovaquia, debiendo ser garantizado el otro 20 por 100 restante por otros miembros de la Sociedad de Naciones.

De ese 20 por 100 corresponde a España una quinta parte, o sea el 4 por 100 de la totalidad del empréstito.

Para cumplir esa obligación, el Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley.

### LOS AGRICULTORES Y LAS TORMENTAS

Firmada por los Sres. Llorente García, Márquez de Valdeavita, Calderón, Martínez Azpeita, Cervantes, Cánovas del Castillo y Sánchez Larranaga, se ha presentado una proposición al Congreso pidiendo se acuerde que el personal técnico de Fomento gire una visita a las provincias donde han descargado recientemente tormentas con objeto de observar los estragos causados por las mismas en la agricultura e informar al Gobierno.

En la citada proposición se expone también la necesidad de que el Gobierno actúe inmediatamente en auxilio de los damnificados.

### EL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA REDOBLAN A ULTIMA HORA DE LA TARDE SUS GESTIONES PARA VER LA MANERA DE ENCONTRAR UNA FORMULA QUE PERMITIERA APROBAR EL PROYECTO DE TENENCIA DE ARMAS.

Las gestiones, hasta el momento de terminar la sesión, no tuvieron resultado satisfactorio.

El Gobierno hizo saber a la minoría socialista que estaba dispuesto a comprometerse a concretar la estructura jurídica de las penas, con objeto de aligerar toda sospecha de que la ley pudiera ser convertida en instrumento político de represión.

Y, además, a declarar caducadas las licencias actuales tan pronto como se pusiera en vigor la iniciativa ministerial.

Los diputados socialistas se reunieron, y después de un ligero cambio de impresiones y de solicitar algunas aclaraciones del presidente de la Comisión, acordaron no aceptar la fórmula por considerarla insuficiente.

Los diputados socialistas mantienen el criterio de un desarme general, y respecto a la caducidad de las licencias, no lo estiman eficaz, a no ser que la concesión de las nuevas licencias se hiciera con el control de una representación de las clases populares.

La reunión terminó disponiéndose los socialistas a luchar hasta caer arrollados por la fuerza de los votos.

Esta enérgica actitud causó cierto revuelo entre los ministros y soliviantó al presidente de la Cámara ante la posibilidad de verse obligado a aplicar la "guillotina".

Para evitar esto, el Sr. Alvarez redobló sus trabajos y consiguió una nueva dilación de veinticuatro horas, ofreciendo el Gobierno una revisión en el estudio de las enmiendas.

Para realizar estos estudios se reunirá hoy la Comisión que firma el dictamen con los diputados de Barcelona y representantes de las minorías socialista y radical.

De no encontrarse hoy la fórmula tan deseada, el conflicto adquirirá graves caracteres por contar ya los diputados socialistas con el apoyo de los republicanos.

### EL SEÑOR ALVAREZ, OPTIMISTA

El presidente del Congreso, al conversar después de la sesión con los reporteros, se mostraba muy optimista respecto a la aprobación del proyecto de tenencia de armas.

Creía el Sr. Alvarez que en la reunión que celebrará hoy la Comisión se encontrará una fórmula de arreglo que permitirá abreviar muchísimo la discusión.

Si esto se confirmara, existe el propósito de celebrar sesión el próximo sábado para aprobar el dictamen de la Comisión mixta, e inmediatamente quedarían suspendidas las sesiones de Cortes.

### PIDIENDO LA SUPRESION TOTAL DEL JUEGO

Los Sres. Guerra del Río, Lázaga, García Guijarro, Beltrán, Rafols, Sarradell y Merino han presentado al Congreso la siguiente proposición, no de ley:

"Los diputados que suscriben, deseosos de cooperar a la actuación moralizadora intentada por el ministro de la Gobernación suprimiendo parcialmente el juego, proponen al Congreso la aprobación de esta proposición de ley, que tiende a generalizar las medidas tan acertadamente adoptadas, aplicando estrictamente los principios de justicia, evitando privilegios que permiten y alientan absurdas suspicacias, siempre perjudiciales a los prestigios externos de la autoridad y de las personas encargadas de ejercerla.

El Congreso verá con satisfacción, mientras por las Cortes no se reglamente, la supresión inmediata del juego en todos los establecimientos donde actualmente está tolerado, en cumplimiento de los artículos 358, 359 y 360 del Código penal."

Después de la entrevista que con el Sr. Alba tuvieron los señores Sala, Echevarría, Tener y Vidal, conde de Moral de Cataluña y otros impugnadores y firmantes de enmiendas al proyecto, el ministro de Estado manifestó a los periodistas:

"Que el Gobierno mantendrá íntegramente, tal como había merecido la aprobación del Congreso, los términos de la autorización solicitada del Parlamento, y que se veía en la imposibilidad absoluta de modificar el proyecto, en daño del consumidor y en perjuicio de gran parte de pequeñas industrias que importan del extranjero los elementos necesarios para su producción y comercio.

Ello, sin embargo, no sería inconveniente para que el Gobierno hiciera en el curso del debate aquellas aclaraciones que se creyesen pertinentes y ofreciera a la industria nacional, digna de protección, las garantías que se juzgasen indispensables para conjurar los daños que se le pudieran irrogar de no ser tenidos en cuenta sus intereses, respetables en el comercio y, firma de los tratados comerciales.

Por su parte, el Sr. Sala, en nombre de los impugnadores, manifestó que la discusión se desarrollaría dentro de un régimen de sincera concordia y que esperaba que al ser debatida la totalidad saldría del banco azul una declaración ministerial dando seguridades de que antes de la ratificación de los tratados comerciales que hubieren de concertarse serán consultados y oídos, conforme a la prescripción legal, la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones y la Junta de protección a la industria nacional.

### EL OBSTACULO DEL SENADO

Desde primera hora hasta el momento en que la Cámara entró en el orden del día y comenzó la discusión de totalidad del proyecto arancelario,

todo fué en el Senado incertidumbre y vaticinios respecto de la prolongación o suspensión a corto plazo de las tareas parlamentarias.

Mantenia el Gobierno su decidido empeño en sacar adelante ahora íntegramente la autorización pedida para las rebajas arancelarias en pro de los países que en su trato con España ofrecen igual margen de beneficio, y, por su parte, afirmábase en su actitud, sin modificar sus peculiares puntos de vista, los senadores catalanes y bilbaínos y los que en orden al proyecto ministerial propugnaban los intereses de la industria y de la navegación nacional, alegando el derecho de éstas a ser oídas y tenidas en cuenta en la iniciativa del Gobierno y en su requerimiento a las Cortes.

No habían quedado muy claras las cosas, al final de la sesión del martes, en cuanto a la posibilidad inmediata de coonestar el interés y urgencia ministeriales y los intereses que habían tomado posiciones en contra apenas esbozado el debate. De aquí que hasta más de las cinco de la tarde no se excusase por ambas partes gestiones de inteligencia que evitasen dar carácter de obstrucción al examen del proyecto, ni se oscilasesen conferencias, reuniones, cabildos y cambios de impresiones entre el señor Alba, el ministro de Hacienda, el presidente de la Cámara, los paladines de la oposición conservadora y los representantes de los navieros y de las industrias.

Reunidos en una de las secciones de la Alta Cámara el presidente de la Comisión permanente de Hacienda y los senadores conservadores que forman parte de dicha Comisión con el Sr. Sánchez de Toca, éste les informó de las conferencias que, en relación con el proyecto arancelario, había celebrado con los ministros de Estado y Hacienda y con los presidentes del Consejo y del Senado, así como de las corrientes de concordia iniciadas en el sentido que anteriormente, y con arreglo a las manifestaciones del Sr. Sala, indicamos.

A las seis de la tarde volvieron a reunirse para concretar lo que se había de hacer con las enmiendas presentadas, dada la disposición del Gobierno a recoger en sus declaraciones las aspiraciones de la producción e industria del país, acordés con el interés general.

La representación conservadora constatar que, sin perjuicio de

instalar las garantías que se estimasen convenientes e indispensables, los senadores del partido, como minoría gubernamental, no contribuirán en el curso de este debate a nada que pueda ser considerado como obstrucción.

### IMPRESION FINAL

Dábase ayer por descontado, al terminar la sesión en la Alta Cámara, que mañana quedaría aprobado y votado definitivamente el proyecto arancelario tal como salió del Congreso y sin necesidad, por tanto, de que haya reunión de comisión mixta.

Si fuese preciso constituirlo, como parece, para convertir en ley el proyecto de tenencia de armas, que ha de sufrir modificaciones en la Cámara popular, se habilitará el sábado para votar definitivamente el dictamen y dar el cerrojazo al actual periodo de Cortes.

### EL VERANEO DE ROMANONES

A preguntas de los periodistas respecto de los propósitos que un periódico de la noche le atribuía de hacer a primeros de agosto un viaje a Italia y conferenciar en Roma con el jefe del Gobierno señor Mussolini, el presidente del Senado manifestó que, a pesar de las afirmaciones del aludido diario, todavía no tiene nada resuelto acerca de sus viajes en las próximas vacaciones parlamentarias; y así, lo mismo puede ser que visite a Italia como que emprenda un viaje a Suecia.

### SANCHEZ GUERRA Y LA CIERVA

El jefe del partido conservador marchó anoche a San Sebastián. También salió de Madrid, con dirección a Murcia, el ex ministro de la Guerra Sr. Cierva.

### CONSEJOS DE MINISTROS

No se sabía anoche con certeza en los centros ministeriales si hoy o mañana se celebrará Consejo.

El presidente confirmó su propósito de convocar, tan luego como el Parlamento suspenda sus sesiones, una serie de Consejos en que los ministros puedan estudiar detenidamente, sin que su labor sea distraída ni interrumpida por la actuación de las Cámaras, los más importantes problemas de actualidad y de mayor urgencia, especialmente cuanto afecta a Marruecos, y adoptar sobre ellos los acuerdos que correspondan.

También dedicarán singular atención a la situación económica y a la fijación de líneas generales para la confección de los proyectos de presupuestos que han de ser presentados en otoño al Parlamento.

Después, los ministros llevarán a cabo su plan de veraneo.

### MAÑANA EN EL CÓMICO

## López Alarcón, el poeta de "La Tizona", estrena el drama "Vivir"

«¿Qué impresión le produjeron a usted los ensayos generales de su obra?»



Alarcón dirigiendo los ensayos de su obra que se estrena hoy en el Cómico. (Foto Contreras)

Decididamente, estos ensayos generales del drama que mañana se estrena en el Cómico no se parecen en nada a otros ensayos generales de otras obras que hemos visto.

Todavía, y faltan bastantes horas para el terrible momento de alzar el telón, Fontanals y Mignoni no han entregado las decoraciones.

Enrique López Alarcón, que desde su polémica con el alcalde medido a censor dramático se convirtió en "hombre de acción", no dice chistes; parece olvidado de sus andaluzadas.

—Por fin, ¿el Viernes? —le preguntamos.

—No sé, a lo mejor... responde, mirándonos de hito en hito.

—¿Es tan estúpido como dicen el decorado de Fontanals y de Mignoni?

—Seguramente, porque todavía no está pintado.

—Pero, hombre, ¿a estas alturas?... ¿Qué hacen esos pintores?

—¿Ize al café; ¿no ve usted que zon arritax?

En el escenario ensayan María Herrera, Gohela Villar, la Anaya, Tordesillas y Aguado. Miguel Mu-

noz, sentado en el sillón directorial, fuma lentamente, deleitosamente, y el ensayo transcurre en una calma de siesta canicular o de hora en que ya se ha hecho todo.

López Alarcón casi no entra en el escenario. Anda por los pasillos charlando de cosas amenas y vagas, con pequeños intervalos, dedicados a organizar su estreno.

—¿Está usted contento?

No nos deja acabar.

—No me hable usted de la guerra... —Y luego: ¿Vamos a hacer una gacetilla?

—Bien, ¿y qué decimos?

J. del H.

### EL ESCENARIO

#### Éxito de "La Montaña"

Grande y definitivo fué el obtenido ayer en "Maravillas" con esta obra por la compañía de Eugenio Casals, que montó la obra con un lujo de detalles sorprendente. El decorado, de Moya; y el vestuario lujoso; de Peris, fueron celebradísimos. La

—Pues la verdad; ¿qué vamos a decir? Que el decorado que han hecho Fontanals y Mignoni es una coza estúpida, colozal, desparapante.

Pero Enrique López Alarcón no es el mismo de hace ocho días. Está agitado, pálido, con una palidez verdosa; ha enflaquecido. Se acerca su hora de las "responsabilidades", que el público, en el teatro, inexorable exige. Enrique López Alarcón tiembla, como ciertos jefes en Igueriben y en Annual. Y como ellos, quiere disimularlo.

Rossi de esta zarzuela la interpreta la indiscutible y deliciosa tiple e ingenua admirable señorita Torres; el buen barítono Gabarrí; que cantó la obra con gran gusto, obteniendo en este su debut un suceso extraordinario; el gracioso Onán, en su difícil papel; y el conjunto, todo fué aplaudido y celebrado.

Se puede vana gloriar el gran Campaña de habernos presentado una "Montaña" rica, lujosa y soberbiamente interpretada.

# El Municipio y la Villa

## Un homenaje al glorioso impresor Ibarra

Acordada por el Ayuntamiento la colocación de una lápida en la casa en que tuvo su establecimiento tipográfico, calle de Núñez de Arce, 13, el ilustre impresor, gloria de su arte en el siglo XVIII, se celebrará una sesión solemne en homenaje a tan esclarecido tipógrafo en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sábado próximo, día 21, a las diez de la mañana, a cuyo acto han sido invitadas las Reales Academias y todas las representaciones relacionadas con el arte del libro, y seguidamente se trasladarán, con el Ayuntamiento en corporación, a la casa de Ibarra para proceder al descubrimiento de la lápida conmemorativa a las once y media de la mañana.

Programa del concierto que celebrará en Rosales hoy jueves, a las diez y media de la noche:

PRIMERA PARTE  
1.° Pasacalle de "La Dolores", Bretón.  
2.° "Coriolano", obertura, Beethoven.

SEGUNDA PARTE  
"Danzas españolas": a) Oriental, b) Andaluza, c) Rondalla aragonesa, Granados.  
Marcha de las antorchas (número 3), Meyerbeer.

COLONIAS ESCOLARES  
Ha llegado sin novedad a La Coruña la colonia escolar enviada por el Ayuntamiento madrileño.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se halla a disposición de quien justifique ser su dueño una cartera encontrada en la vía pública conteniendo resguardos del Banco Hispano Americano a nombre de Vicente Ruiz Iñana.

DE MUSICA  
De la sinceridad en las influencias

Cuando por una circunstancia cualquiera pasamos los asidos a cuantos conciertos y acontecimientos musicales se celebren una temporada de abstinencia, venimos a comprender que es el vértigo musical muchas veces la causa de las más absurdas clasificaciones y distinciones, muy fuera de lo que a nuestra emoción y a nuestro goce dinámicamente contemplativo pudiera importar.

Es ese vértigo el que, secándonos el verdadero sentido de la crítica, de la comprensión afectiva en busca de la más completa asimilación a la obra de arte, nos acucia el deseo de un criticismo ciceroneo, persecutor de faltas, demandando exclusiones, señalando diferencias artificiosamente dibujadas hasta que acaban por separarnos de nosotros mismos, cometiendo en nuestra timidez de un desentono inactual y acabando en una desorientación de desdichada buena fe.

Es ese que he calificado de deseo de criticismo es muy eficazmente explotable por el sectarismo de una determinada escuela, viniendo a practicar la lucha partidista que a ningún bando favorece, puesto que no es originada por entusiasmo espontáneo y legítimo de una tendencia artística, sino violentadas disquisiciones de grupo empeñados en brillar, no ya sobre todo, más bien contra todo, poco a poco, si esa tendencia agresiva continúa, se irá restringiendo el arte, y lo que es peor, desviándolo y perdiendo hasta un nuevo tiempo de verdad, su esencia humana, que nos concede lo sobrehumano. Y no es que yo sea partidario de la extensión ni abogue por las mayorías, que juzgo irreconciliables. El arte no es para todos; así lo creo, y lo que quizá sea mala recreación; tal idea me deleita, pero eso mismo supone un escepticismo escolástico y una exaltación de la individualidad.

Después de una meditación, fuera de esa influencia cotidiana que nos contaminan, nuestro temperamento sentimental se fortalece y llegamos a aprender algo de nosotros mismos.

Si después de todo esto creemos ser libres, jamás conseguiremos nada; pero si nos damos cuenta de lo que verdaderamente nos ha influenciado, y conscientes de ello nos definimos, iremos al arte con una autoridad superior a la que libremente nos otorga un juicio clarividente, con esa esclavitud que nos conduce hacia el misterio de la adivinación.

Carlos BOSCH

Un banquete a Gómez Carrillo

Para la plana central, Roberto Domingo ha hecho una preciosa alegoría de la corrida de la Prensa.

La parte literaria es interesantísima, figurando en ella artículos de afamados escritores.

SE VENDE AUTO 12-15 HP. Toda prueba. Ganga. HERNAN CORPES, 15

JURIS 5.000.000 de pesetas para primeras y segundas hipotecas. Alalá, núm. 21.

ACADEMIA DE MAZAS Valverde, 22 (toda la casa) MADRID

Internado de verano, 300 pesetas mensuales (pensión completa: lavandería, planchadora y vigilancia de estudios, cualquiera que sea la carrera).

Noticias taurinas

EL NUMERO DE LA PRENSA De verdadero alarde periodístico se puede calificar el número extraordinario que la gran revista de toros "Zig Zag" ha dedicado a la Prensa con motivo de la celebración de su corrida benéfica.

Romero de Torres ha pintado expresamente para este número una preciosa portada.

¿QUEREIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis por un especialista SALUD, 1 (ESQUINA A CARMEN)

DIENTES GARGANTA HIGIENE

PERBORATO REVENGA QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PASTA

Pidase en farmacias

ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

Los empleados de Banca y Bolsa

La situación del conflicto permite tener esperanzas de arreglo

LA SITUACIÓN MEJORA

Aunque durante las últimas veinticuatro horas el conflicto creado por la huelga de los empleados de Banca y Bolsa aparentemente no ha variado, se advierte de modo acentuadísimo cierto ambiente de avenencia que, si fuera bien aprovechado y encauzado, quizá marcara el comienzo de la pacificación de espíritus y, con ella, la conclusión del conflicto.

Ayer se hicieron las operaciones en la Cámara de Compensación en forma análoga al día anterior y sin que se registrara incidente alguno desagradable.

En ningún Banco surgieron nuevas incompatibilidades entre empleados y empresas, y ante el anuncio de que por lo tarde convenirían la Directiva del Sindicato y la Agrupación Bancaria, toda la expectativa derivó hacia el resultado que de tal reunión pudiera surgir.

LA CONFERENCIA

A las seis de la tarde y en el local que en la Carrera de San Jerónimo tiene la Agrupación Bancaria, se reunieron esta tarde la Junta directiva del Sindicato y los representantes que integran la agrupación citada.

Hubo un cambio de impresiones respecto a la situación actual y al desarrollo de la huelga, y como tema a discutir se fijó el de buscar a todo trance medios de dulcificar el boicot en forma que resulte lo menos lesivo para los intereses del público, y sin que menoscabe los de los Bancos que, respetando las bases firmadas, permanezcan en situación de neutralidad frente a la lucha que se desenvuelve entre las entidades boicoteadas y el Sindicato Libre.

Fue el tema objeto de larga discusión, sin abandonar en ningún momento el ambiente de armonía, y por fin se puntualizaron concretamente las bases objeto de la reunión, sobre las cuales se guardó gran reserva.

Noticias extraoficiales nos permiten asegurar que los empleados, manteniéndose enérgicamente dentro de su actitud, mostraron impulsos de acercamiento hacia los Bancos que toleran la aplicación del boicot, llegando con su espíritu de transigencia hacia ellos a dar cuantas facilidades demandó la Agrupación para remediar la situación de anomalía creada.

Los empleados se mostraban optimistas, y decían: "Las cosas quedan en tal forma, que quienes nos ayudarán más a aplicar el boicot serán los Bancos hasta ahora adictos."

Todos estiman un triunfo de los huelguistas el hecho de que importante representación de la Agrupación bancaria haya conferenciado con los empleados sobre tan importante cuestión, en vez de apelar a los procedimientos de violencia preconizados por las entidades que denunciaron las bases.

EL REGIMEN DE TRABAJO EN LOS BAÑOS

En contestación a la instancia presentada por la Asociación de la Banca española del Centro de España, publica la "Gaceta" de hoy una real orden del ministerio de Trabajo.

La parte dispositiva dice así: "Primer. Que están exceptuados del régimen de la jornada de ocho horas: 1) El trabajo de los directores, gerentes y altos funcionarios de las empresas, cuyas tareas no pueden estar sujetas a una estricta limitación de la jornada. 2) El de los porteros que tengan habitación en el mismo edificio encomendado a su vigilancia. 3) Deben considerarse equiparados a estos últimos los porteros que perciben con carácter permanente un sobresueldo mensual para el desempeño de sus funciones de su vivienda, cuando no habitan en el edificio del Banco por carencia material de local. 4) Que con los demás porteros, ordenanzas y similares, guardas y vigilantes de todas clases, puedan establecerse pactos sobre la base de cuarenta y ocho horas semanales y pago según convenga de las que excedan de ese número, con las limitaciones dispuestas en el párrafo segundo del artículo 9.º de la real orden de 15 de enero de 1920.

Segundo. Que el trabajo de los demás empleados de los Bancos está sujeto a la jornada máxima de ocho horas, pudiendo hacerse el cómputo semanal de cuarenta y ocho horas y concertarse pactos entre patronos y empleados

que vive en San Germán, número 8.

En su domicilio, marqués de Santa Ana, núm. 10, fué mordida por un gato la niña de diez y ocho meses Sinfonía Santos.

Por ingerir leche en malas condiciones, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado Alejandra Arcos Fernández, de trece años, domiciliada en la calle de Buenavista, 44.

En un tranvía del Noviciado le robaron un talego con 72 pesetas en plata a Manuel Cara Resolas, de cuarenta y cinco años.

Mientras dormía, le sustrajeron 70 pesetas a un individuo llamado Alfredo Dos Amigos, de cincuenta y seis años, sin domicilio.

Firma oficial de Guerra

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. César Carrasco Mir, D. Antonio Lasso de la Vega y Zayas, D. Eugenio Leiva y Basabrú y D. Federico Chinchilla y Pasquier pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división en situación de primera reserva D. Pascual Aguado y González Calvo pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada honorarios en situación de reserva D. Vicente Aguilera Turmo y D. Silverio Marín Rapsos y Real.

Confiriendo el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Cádiz al coronel de dicho Cuerpo D. Antonio Maury Rodríguez.

Idem el mando del regimiento de Infantería de Melilla, número 59, al coronel de dicha Arma don Juan Micheo Azúa; el del regimiento de Infantería del Principado, núm. 3, al coronel D. Federico Esparza Torres, que actualmente manda la zona de reclutamiento de Oviedo, núm. 46, y el mando de la zona de reclutamiento de Oviedo, núm. 46, al coronel don Pedro de Vicente Goncer.

Confirmando la concesión de la medalla militar a favor del teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Goded y Llopi. Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para permear servicios especiales, con pago de cuota reducida, a D. García Muñoz Jaldón.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Santiago Muñigo Pierrard Gallo de Alcántara y Urrutia.

Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a D. Agustín Fernández de Peñaranda y Angulo, marqués de Santa Lucía de Cochán. Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago a D. José María Alvear Abaurrea Gómez de la Cortina y Cuadrado.

Funerales del padre Manjón

Burgos 18.—En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del P. Manjón, con asistencia de los niños de las escuelas, representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, el cardenal Benlloch, varios obispos y un sobrino del finado.

Lea usted LA OPINIÓN

La redacción de LA OPINIÓN está compuesta por los siguientes señores: Manuel Aznar, director; Antonio López Baeza, redactor-jefe. REDACTORES: Manuel Chaves Nogales, Rodolfo Gil, José Alsina, Carlos Bosch, Eduardo Torralva Beci, Rafael Urbano, Manuel Barbeito, Federico García, José Martín Díaz, Luis de Bernuete, Hermógenes Cenamor, Francisco Martín de Nicolás, Fernando F. Fontecha, Fernando Pardiñero, Pablo H. Coronado, Julio Milego, Santiago Ballesteros, Adolfo Sánchez Carrera, Luis Heredero, José Eugenio Martínez Gil, Francisco García Suárez, Julio Sáiz, Alberto Martín Fernández, Luis Andrés. REDACTORES COMERCIALES: Francisco García de Osma, Carlos Serrano, José María de la Osa, Luis Cabrera y Miguel López Lagar. Dibujante: Robledano.—Fotógrafo: Contreras. COLABORADORES: Tomás Borrás, Gregorio Martínez Sierra, Alvaro de Albornoz, Alfonso Hernández Catá, César Chicote, Gabriel Maura Gamazo, César Juarros, Jenaro Poza, Angel Ossorio y Gallardo, Manuel Bueno, Marcelino Domingo, Gabriel Alomar, Indalecio Prieto, Angel Guerra, J. Rodríguez de Viguri, Baldomero Argente, Andrés Ovejero, Eduardo Marquina, Eduardo Zamacois, Miguel de Unamuno, Aurelio Romeo Lozano, Francisco Bernis, Leopoldo Palacios, Leopoldo Alas, Margarita Nelken, Ricardo Fuentes, Juan José Morato, Recaredo Fernández de Velasco, Gabriela Fatás, María R. Cambornero de Lossada, Marqués de Buniel, Manuel Arana Castellanos, Rodríguez de León, Adeflor, Abraham Polanco.

Entre paréntesis El hallazgo de Poireau

Un señor Poireau ha encontrado en un puerto de Francia, dentro de un pez, un "perro de mar" y un medallón de oro con una esmeralda. He ahí una variante del famoso anillo de Policrates, de Gíges, Salomón, Carlomagno, etc. Véase en cualquier enciclopedia la palabra "anillo", en su acepción menos recóndita. El hallazgo del Sr. Poireau no tiene, pues, nada inaudito y extraordinario para fatigar con su contenido los hilos del telégrafo. Sin embargo, es de agradecer la noticia, porque nos hace notar cómo los perros de mar se comportan lo mismo que los perros terrestres. Es decir, que se los llama y se les pone en la boca un objeto cualquiera para que lo lleven a su destino. Un pez educado así es un maravilla. El difunto Pompeyo Gerner, plagiando a Gerardo de Nerval, educó un pececillo, que le seguía por la calle, y que un día, por descuido del gran hombre, murió ahogado en un vaso de agua. Por lo demás, dentro de un animal se pueden encontrar muchas cosas. Y no es raro encontrar espíritus y alguna razón. El misterio más grande y el más indecifrable es precisamente éste: saber qué tienen dentro los animales.

De Cataluña El alcalde de Calella y sus 49 razones para ser separatista. Autorizado por el gobernador para dar una conferencia en Calella, el concejal separatista señor Massó y Lloréns se presentó en el Centro Nacionalista. A mitad de la conferencia se presentó un alguacil, quien desde la puerta dijo en castellano: —Señora presidencia: de orden del señor alcalde, que se suspenda inmediatamente la conferencia. El Sr. Massó, al oírse tratar de señora, llamó a su lado al alguacil, y echando lo ocurrido a broma, le dijo, también en castellano: —Diga al señor alcalde que es lo autorizado por el gobernador civil para dar esta conferencia, y sin una orden escrita o telegráfica de dicha autoridad me veo precisado a no hacer caso de la que ahora se me envía. Marchó el alguacil, y a poco llegó el alcalde, quien, encarándose con la presidencia, dijo: —Como no ha sido obedecida la orden que he dado por conducto del alguacil, he venido para que se suspenda el acto. El Sr. Massó contestó que tenía autorización de la más alta autoridad civil de la provincia para dar la conferencia, y que continuaría hablando en tanto que aquella misma autoridad no dispusiera lo contrario. El alcalde pidió al Sr. Massó que probara documentalmente la autorización. Sin esta prueba reservaba el derecho de dudar de la afirmación del Sr. Massó. Contestó, asumiendo todas las responsabilidades, que, por consiguiente, asumiendo todas las responsabilidades que pudieran ser pensables, continuaría hablando. A esto contestó el alcalde: —En Calella no hay más gobernador que yo. Inmediatamente entró la Guardia civil, y el Sr. Massó, dirigiéndose al jefe de ella, dijo que exigía que en el parte oficial se hiciera constar su protesta por la ofensa que había recibido del alcalde al dudar éste de la veracidad de su palabra cuando afirmaba que tenía autorización del

governador. Luego, dirigiéndose a la concurrencia, dijo: —Os había dicho que tenía 48 razones para ser separatista; os he explicado 23; faltan 25, y esas os las reservo para el próximo domingo, en que vendré a continuar esta conferencia.

De Marruecos

Parte oficial "El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán participa lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

Varias noticias Larache 18.—Un marinero del barco inglés "Gibel Tarik", de nacionalidad española, insultó desde a bordo a las autoridades y profirió gritos contra España. Cuando desembarcó fué detenido. El vapor "Antonio Cola" trajo de la Península una sección de pontoneros. Construyendo la pista al buceo de Sidi Musa se le disparó el fusil al soldado de Zapadores Antonio Vilaplana, hiriéndole en una mano. El general Gil Yuste El general Gil Yuste está recorriendo los campamentos y acuartelamientos, despidiéndose de los jefes y oficiales. Es grande el sentimiento por la marcha de tan celoso general. En Kenitras fugóse el ascari de Regulares Mohamet ben Busta, que estaba recluso en la cárcel del hospital militar, acusado de asesinato. Un ataque de los rebeldes Melilla 18.—Ayer tarde, al retirarse las fuerzas de protección de la aguada de la posición de Sidi Mesaud, en la cabila de Beni Said, un grupo enemigo las hostilizó, resultando herido el cabo de Ingenieros Arturo Estrada. Las tropas repelieron el ataque, ahuyentando a los atacantes. Los franceses trabajan Melilla 18.—Se sabe que algunos jefes de la cabila de Beni Buyay estuvieron los pasados días en la zona francesa, donde fueron agasajados por las autoridades, las cuales les ofrecieron cuanto les hiciera falta para las labores agrícolas. Algunos de los citados jefes indígenas laboran para que los habitantes de Beni Buyay vayan a residir a la Zona Francesa. Reconocimiento.—Asociación de Inquilinos Melilla 18.—Del campamento de Kandusi salió una columna compuesta del batallón de Cerriola, una batería del 11 ligero y un escuadrón de Farnesio, que reconoció el río Uardana. En el poblado de Istueñ se ha constituido una Asociación de Inquilinos para poner fin a las demasías de los caseros. Las cantinas escolares Melilla 18.—El general Al-dave está organizando las cantinas escolares. VARIOS SUCEOS En otro tranvía, y en el trayecto de la plaza del Progreso a la Red de San Luis, le quitaron una cadena de oro y una pluma estilográfica, valorado todo en 500 pesetas, a Victoriano Argomanán Martínez, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle del Barco, núm. 30, primero.

En la calle de Toledo, número 91, tienda de vinos, se declaró un pequeño incendio, que fué dominado por los bomberos. La niña de cinco años Gregoria Cristóbal Castro, que vive en la calle de Alberto Aguilera, número 39, fué atropellada en dicha vía por una motocicleta que guiaba Joaquín Cayetano Alonso, resultando con lesiones de relativa importancia.

El mitin de la Asociación de Vecinos Se pide que el decreto sobre alquileres sea convertido en ley

Poco después de la hora anunciada comenzó el mitin, bajo la presidencia del Sr. Barrio y Morayta. Este hace uso de la palabra para exponer la significación del acto. Después concede la palabra al señor VELLANDO

Enumera las vejaciones de que ha sido objeto el pueblo de Madrid por los caseros antes y después del decreto sobre alquileres. Protesta contra estos abusos, haciendo ver cuán injustos son. Exhorta al pueblo a que salga de su marasmo y que vaya a la revolución si es preciso para que haya justicia.

DIÁZ DE LA CEBOSA

Como representante del comercio y de la industria, hace resaltar los perjuicios y ruinas que puede causar la derogación del real decreto. Cree que la cuestión no estará resuelta hasta que se reconozca como una forma de la propiedad el crédito de un establecimiento comercial e industrial, y que éste pueda ser objeto de transmisiones onerosas. Invita a todos a que se unan las clases productoras para oponer sus derechos a las ambiciones de los propietarios.

SABORIT

Al adelantarse se oyen vivas que son interrumpidos por otro sector del auditorio. Dice que pensaba presentar un proyecto de ley para que se hicieran extensivos a toda España los beneficios del decreto de alquileres. Dice que en la organización obrera de Madrid hay luchas intestinas, pero que si la clase trabajadora de Madrid se uniera, sería la dueña de la corte. Acusa de inerte a la burocracia, sumida en su egoísmo. Asegura que si una y otra se unieran, esta unión sería beneficiosa para Madrid.

Censura al pequeño comercio por el temor que tiene al trabajador. Censura que Amaniel, uno de los barrios que debieran ser más sanos, sea el de mayor mortalidad, por el número enorme de pozos negros y la carencia de agua. Dice que los abusos son generales en toda España y ofrece secundar la campaña en el Parlamento y en el Ayuntamiento. Dice que es indispensable que la clase media y los obreros se unan. Recuerda su viaje por Austria y Alemania, donde vio a la clase media sumida en la miseria por causa de no haber tenido medios para defenderse. El problema de la habitación—añade—se trató en el Congreso de la Edificación, en donde se pidió que se reservase una representación a la Asociación de Vecinos de Madrid. Estima que los caracteres del conflicto son la carestía y la insuficiencia. Según el criterio de la Asociación, el remedio estriba en la limitación del derecho del propietario, y aunque el orador está conforme en que esta solución es necesaria, cree que no es la suficiente, y la razona diciendo que el capital huirá a otras industrias donde los beneficios no estuvieren limitados, por lo que es preciso extender este criterio a todas las actividades de la producción. La solución está en las cooperativas de construcción llamadas "gildas", en las que entrara una representación de la Asociación de Vecinos.

BARRIO Y MORAYTA

Excusa al Sr. Serrano Balanero que hubiese traído la representación de la Federación de Asociaciones ciudadanas. Señala la coincidencia que hubo en el Congreso de la Edificación entre estas asociaciones y la organizadora del mitin. Hace el resumen y preconiza la unión de los obreros y demás clases productoras. Señala concretamente ciertos abusos, y da lectura a las siguientes conclusiones, que son aprobadas por aclamación: 1.º Que inmediatamente se dicte una disposición ministerial haciendo extensivo el decreto de alquileres a toda España y dándole efectividad hasta la promulgación de la ley definitiva. 2.º Que en dichas disposiciones se aclare especialmente lo relativo a la precisión de demostrar la necesidad de ocupar la vivienda que alegue el propietario; lo referente a la elevación de alquileres en relación a la tasación hecha por la Hacienda a los efectos contributivos, y para que las alzas se tramiten como revisión,

como está ordenado, y no como apelaciones, según se viene realizando, y determinando las condiciones para que pueda apreciarse la injusticia notoria. 3.º Que pueda reclamarse ante la Inspección de Tribunales contra las sentencias que sin estar ejecutadas se estimen injustamente dictadas en segunda instancia, para que se anulen, e si ya se hubiesen ejecutado, para que se haga efectiva la responsabilidad judicial. 4.º Rogar a la Prensa, que tan amablemente acogió esta campaña, que, para contribuir a esta obra de depuración en la administración de justicia, conceda publicidad a todos los casos razonados de sentencias injustas que se le comunicen, con la garantía de una Asociación de inquilinos o de la firma de un letrado, dando a conocer el nombre del juez que la dictó. A lo seguido se disolvió el mitin, en el mayor orden, a la una menos cuarto.

ACTO SIGUIENDO SE DISOLVIÓ EL MITIN, EN EL MAYOR ORDEN, A LA UNA MENOS CUARTO.

ULTIMOS TELEGRAMAS

PIDIENDO AUXILIOS Calatayud 18.—El inspector de Obras públicas Sr. Diz, el ingeniero jefe Sr. Martínez, el diputado D. Darío Pérez, el Sr. Lafuente, alcalde, y los concejales de la localidad han visitado la zona inundada, teniendo ocasión de comprobar el peligro que existe para la carretera por los desprendimientos acaecidos. El agua atraviesa la ciudad con un avasallador empuje, arrastrando multitud de objetos que urge quitar, imponiéndose la desviación de la corriente. Se espera del Estado esta obra, por ser un problema gravísimo y urgente.

UN HYDROAVION EN PELIGRO Palma 18.—Han regresado al puerto los buques que habían salido a auxiliar al hidroavión que pedía socorro, no encontrándolo. Se supone que reparará la avería y continuará su ruta. EL DÍA DE LA FAMILIA REAL Santander 18.—La reina permanecerá toda la mañana en sus habitaciones particulares. Los infantiles bajaron a la playa. El príncipe de Asturias estuvo paseando con el infante D. Jaime, haciendo compras en los comercios. Reina mal tiempo.

LAS RATAS ROJAS Santander 18.—Ha salido para Liébana un jefe de Ingenieros para estudiar los medios de extirpar la plaga de ratas rojas que está asolando los campos de viñas, causando la ruina de los labradores. OTRO SINDICATO LIBRE Santander 18.—Los círculos financieros están preocupados por que la semana próxima llegará una comisión de los Sindicatos de Banca y Bolsa para organizar el Sindicato Libre en Santander. LA CRUZ ROJA Santander 18.—En breve llegará el marqués de Hoyos, comisario de la Cruz Roja, para instruir expediente y organizar la sección provincial. UN HOMBRE MUERTO Santander 19.—En la cuesta de Morcillo fué atropellado por un ciclista que iba a gran velocidad el anciano de sesenta años Gumersindo Gutiérrez, el que se mató al caer al suelo por efecto del golpe. EL HERMANO DE UN DETENIDO SE PRESENTA ESPONTÁNEAMENTE. — DETENIDOS EN LIBERTAD. — GESTIONES DE LA POLICIA Valencia 18.—Antonio Plá, hermano de Vicente Plá, detenido preventivamente con ocasión del atentado contra Baltasar Domínguez, y que era buscado por la Policía, se ha presentado espontáneamente al Juzgado especial que instruye la causa, quedando incomunicado en la Cárcel Modelo. Dolores y Antonia, hermanas del Cesáreo, han sido puestas en libertad. El comisario jefe de Policía sigue practicando diligencias, relacionadas con el atentado, fuera de la capital.

¿Sufre Vd. de Almorranas?

La pomada CENARRO es de éxito seguro en todas las casas. Tubo con cápsula, 3 pesetas. Correo, 3,50. Abada, 4, farmacias y principales.

La Opinión PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid, 2 pesetas al mes. Provincias, Portugal y posesiones españolas, 3 pesetas al trimestre. Extranjero, 15 pesetas al trimestre. REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: Marqués de Monasterio, 3

Lea usted La Opinión